



**RADIOGRAFÍA DEL
MERCADO DE ASESORÍAS
ECONÓMICAS DE LIBRE
COMPETENCIA EN CHILE
(PERÍODO 2014-2022)**

CeCo
CentroCompetencia

CeCo UAI

Radiografía del mercado de asesorías económicas de Libre Competencia en Chile (período 2014-2022)¹

Abstract:

Esta investigación de CeCo consistió en actualizar las cifras sobre el mercado de asesores económicos en materias de libre competencia. Estas cifras forman parte de una investigación anterior publicada el año 2020, que aborda dos grandes aspectos: (i) un estudio sobre los abogados y abogadas que llevan adelante las causas ante el Tribunal de Defensa de la Libre Competencia, y asisten a las partes de las operaciones de concentración ante la Fiscalía Nacional Económica², y (ii) un estudio sobre economistas y consultoras informantes ante el mismo tribunal³.

En este documento se exponen los resultados del estudio sobre los economistas y las principales empresas consultoras que han elaborado informes para partes e intervinientes en procedimientos ante el Tribunal de Defensa de la Libre Competencia en Chile, dentro del periodo comprendido entre enero de 2014 y diciembre de 2022⁴.

Los datos utilizados para este estudio corresponden, principalmente, a información de libre acceso disponible en el sitio web del Tribunal de Defensa de la Libre Competencia en los expedientes que gestiona esta institución.

A partir de los datos analizados es posible concluir que en el mercado de consultoría económica en materia de libre competencia participa un número significativo de autores, sin perjuicio de la existencia de claros líderes (dependiendo del tipo de causas de que se trate).

1 Informe elaborado por Sebastián Cañas, egresado de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile e investigador en Derecho de CeCo. Agradecimientos al equipo de asistentes de investigación de CeCo, particularmente a Valeria San Martín, Valentina Céspedes, Cristóbal Cornejo y Pablo Medina, que trabajaron en la elaboración de las bases de datos utilizadas para esta investigación. Agradecimientos también a Enzo Faulbaum y Tania Domic, economistas investigadores de CeCo, que cooperaron con la selección de la metodología para el análisis de los datos recabados.

2 CentroCompetencia UAI, "Radiografía del mercado legal de libre competencia en Chile (2014-2019)", Investigaciones CeCo (abril, 2020), <https://centrocompetencia.com/radiografia-del-mercado-legal-de-libre-competencia-en-chile-2014-2019/>. Versión actualizada a 2022: "Radiografía del Mercado Legal de Libre Competencia en Chile (2014-2022)", Investigaciones CeCo (julio, 2023), <https://centrocompetencia.com/radiografia-mercado-legal-en-chile-2014-2022/>.

3 CentroCompetencia UAI, "Radiografía de los economistas informantes en libre competencia en Chile (2014-2019)", Investigaciones CeCo (abril 2020), <https://centrocompetencia.com/radiografia-de-los-economistas-informantes-en-libre-competencia-en-chile-2014-2019/>

4 Los procedimientos tramitados ante la Corte Suprema no forman parte del objeto de esta investigación.

Resumen Ejecutivo

De las 295 causas revisadas (todas ingresadas entre 2014-2022 inclusive), un 25% (74 causas) presentó al menos un informe económico. A su vez, este 25% de causas se divide en partes iguales entre contenciosas (37) y no contenciosas (37).

Dentro de estas 74 causas, se recabaron 184 informes en total, con 86 pertenecientes a causas contenciosas y 98 a no contenciosas. Dentro de este universo de 74 causas, el promedio de informes por causa fue de 2,48. Por otra parte, en el 61% de estas causas, se presentó más de un informe.

La empresa consultora líder es **Butelmann Consultores**, con 17 informes en causas distintas, cifra que representa un 9,24% del total de informes. En segundo lugar, aparece el economista Aldo Gonzáles (como persona natural), con un total de 11,5 informes en causas distintas⁵, cifra que representa un 6,25% del total de informes. Otras empresas con participaciones importantes son **Compass Lexecon y Econsult Capital**, que han aumentado su participación en los últimos tres años.

Ninguna empresa superó el 10% del total de informes, pero el 55,53% de estos se concentraron en los primeros 14 autores o consultoras.

En cuanto a las causas contenciosas, el promedio de informes fue de 2,32. En este tipo de causas, la mayor cantidad de informes pertenecen a demandas por conductas anticompetitivas⁶. En este sector, la empresa líder es **F&K Economics**, seguida por **Butelmann Consultores y A+R Economics**.

Por otro lado, para las causas no contenciosas, el promedio de informes fue de 2,64. En este ámbito, **Butelmann Consultores** se destacó con 10 informes en causas distintas, lo que representa un 10,20% del total de informes. Por su parte, **Compass Lexecon y Patricio Arrau Pons** han incrementado su participación (en comparación a la que tenían en el periodo 2014-2019).

Estas variaciones podrían dar cuenta de una especialización entre los autores/consultoras, según si se trata de informes elaborados en materias de naturaleza contenciosa o no contenciosa.

La mayoría de los profesionales informantes fueron hombres (82%), los que mayoritariamente tienen el grado académico de doctor (69%). La Universidad de Chile y la Pontificia Universidad Católica de Chile fueron las instituciones de pregrado más comunes, y la mayoría de los doctores realizaron sus estudios de posgrado en universidades extranjeras, en su mayoría en Norteamérica.

5 Como se explicará más adelante, los informes que se presentan en coautoría fueron contabilizados asignándole la fracción correspondiente a cada uno de los autores, razón por la cual, en el caso de Aldo González, no se contabilizan con números enteros.

6 La categoría de “demandas por conductas anticompetitivas” se refiere a las demandas presentadas por particulares para iniciar un procedimiento contencioso. Así, esta categoría se distingue de los otros procedimientos contenciosos, a saber, los requerimientos de la FNE, los recursos de revisión especial y las demandas de indemnización de perjuicios. Lo anterior, sin perjuicio de que, en algunos gráficos, los expedientes de requerimientos y de demandas por conductas anticompetitivas se agreguen a la categoría “Contenciosas”, situación que responde a la clasificación de los expedientes que realiza el TDLC.

TABLA DE CONTENIDO

Introducción.....	6
Metodología.....	6
Recopilación de la información.....	7
Selección de los informes objeto de la muestra.....	8
Criterios de agrupación por autoría.....	9
Perfil académico de los autores.....	10
Advertencias.....	11
Resultados.....	11
Procedimientos contenciosos.....	17
Procedimientos no contenciosos.....	20
Género y educación de los profesionales	24
Conclusiones.....	27
Anexo.....	28

ÍNDICE DE TABLAS Y FIGURAS:

Tabla N°1.....	13
Tabla N° 2.....	18
Tabla N° 3.....	22
Figura N° 1.....	12
Figura N° 2.....	12
Figura N° 3.....	14
Figura N° 4.....	15
Figura N° 5.....	16
Figura N° 6.....	17
Figura N° 7.....	19
Figura N° 8.....	20

ÍNDICE DE FIGURAS Y TABLAS:

Figura N° 9.....	21
Figura N° 10.....	23
Figura N° 11.....	24
Figura N° 12.....	25
Figura N° 13.....	25
Figura N° 14.....	26
Figura N° 15.....	26

I. INTRODUCCIÓN

En esta investigación reunimos los nombres de los economistas y las principales empresas consultoras que han elaborado informes económicos para partes e intervinientes en procedimientos seguidos ante el Tribunal de Defensa de la Libre Competencia (TDLC) en Chile. El objetivo es sistematizar la información pública disponible sobre quiénes son los principales actores de este mercado, contribuyendo a la transparencia en la oferta de servicios de consultoría económica en materias afines a la libre competencia en el país.

A poco de concluir la segunda década de funcionamiento del TDLC, es posible observar que la disciplina económica tiene especial relevancia para la investigación y resolución de casos en materia de libre competencia⁷. Esto pues las conductas prohibidas por los artículos 3°, 3° bis, 4°, y 4° bis del Decreto Ley N°211 (DL 211), normalmente requieren de sofisticados análisis económicos para ser acreditados. Además, el artículo 20° inciso segundo del DL 211, exige que la Fiscalía Nacional Económica (FNE) explice en su requerimiento “el o los mercados en que incidiría la presunta infracción”, asunto que comúnmente se presta para extensos debates respecto de la delimitación del mercado relevante.

Por su parte, la importancia de la economía para la resolución de los casos en materia de libre competencia es aún más clara bajo el diseño institucional chileno, dada la composición interdisciplinaria del TDLC, el cual es integrado por tres ministros abogados (incluido su presidente), y dos ministros economistas. Además, el artículo 26 del DL 211 exige que el TDLC enuncie los fundamentos de hecho, de derecho y económicos en los que descansa su decisión.

Este artículo es la continuación de una investigación anterior de CeCo en la materia⁸ (en adelante “[Investigación de 2020](#)”), en la que se abordó el período de 2014 a 2019. Por ello, a lo largo de este documento se harán referencias a dicha investigación para resaltar los cambios experimentados durante los últimos tres años en el mercado de informantes económicos de libre competencia.

A continuación, exponemos la metodología utilizada para la medición, junto a los principales resultados y conclusiones.

II. METODOLOGÍA

Para identificar a los economistas y empresas consultoras que prestan servicios de consultoría económica en temas de libre competencia, utilizamos el nombre de las personas que firman como autores/as de los informes económicos acompañados en causas de procedimientos contenciosos y no contenciosos ante el

7 Al respecto, ver: CentroCompetencia UAI “Rol y exigencias de la evidencia económica en juicios de competencia: estándar Daubert y el ‘hot tubbing’”, Actualidad (agosto, 2023), <https://centrocompetencia.com/rol-exigencia-evidencia-economica-juicios-libre-competencia/>.

8 CentroCompetencia UAI, “Radiografía de los economistas informantes en libre competencia en Chile (2014-2019)”, Investigaciones CeCo (abril, 2020), <http://www.centrocompetencia.com/investigaciones>.

RADIOGRAFÍA DEL MERCADO DE ASESORÍAS ECONÓMICAS DE LIBRE COMPETENCIA EN CHILE (PERÍODO 2014-2022)

TDLC, entre los años 2014-2022. Estos expedientes se encuentran, en su gran mayoría, publicados en la página web institucional de esta entidad (www.tdlc.cl), por lo que se trata de información de libre acceso al público.

La elección de este período responde al hecho de que, previo al año 2014, la gran mayoría de las causas no se encuentra digitalizada, por lo que sus expedientes solo pueden ser consultados personalmente en las dependencias del TDLC (circunstancia que complejiza la recopilación de la información).

En esta investigación no se recopilan los informes de economistas y consultoras que han sido acompañados por las partes involucradas en procedimientos administrativos seguidos ante la FNE (como, por ejemplo, un procedimiento de aprobación de una operación de concentración). Lo anterior, debido a que, a diferencia de lo que sucede con las causas seguidas ante el TDLC, esta información generalmente no es de libre acceso al público⁹.

a. Recopilación de la información

Los criterios utilizados para la recopilación de la información fueron los siguientes:

1. Se revisaron todos los documentos individualizados como informes económicos en la parte expositiva de las resoluciones y sentencias del TDLC.
2. Se revisaron todas las presentaciones de las partes o intervinientes en todos los expedientes del TDLC cuya fecha de inicio corresponda al período de 2014-2022, individualizados como “acompaña documentos”, “acompaña informe”, “aporta antecedentes”, “adjunta documento”, “acompaña informe económico”, así como las respectivas certificaciones del secretario del TDLC que tienen por acompañadas las versiones públicas definitivas de dichos informes¹⁰.
3. Se revisaron todos los escritos de demanda y de solicitud de consulta, pues en ocasiones los informes se acompañan conjuntamente con dichas presentaciones.
4. En aquellos casos en que no fue posible acceder a los expedientes en forma digitalizada, se revisaron los expedientes en forma física en las dependencias del TDLC, aplicando los mismos criterios previamente indicados.

9 Esto se explica por dos grandes motivos. El primero es que los informes económicos aportados por las partes comúnmente contendrán información cuya divulgación pueda “afectar significativamente el desenvolvimiento competitivo de su titular”, lo que faculta a la FNE a decretar que estas piezas del expediente sean declaradas reservadas o confidenciales. El segundo motivo, vinculado a lo anterior, tiene que ver con que la eventual afectación de los derechos de los titulares de la información aportada (como lo es la garantía constitucional de poder ejercer cualquier actividad económica que no sea contraria al orden público económico), hace aplicable la causal de reserva de la información del artículo 20 de la Ley 20.285 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, según la cual los terceros afectados pueden oponerse a la entrega de dicha información.

10 Dado el carácter sensible de la información que estos informes pueden llegar a contener, lo común es que, al momento de acompañarlos, las partes soliciten al TDLC que declare su carácter de reservado o confidencial, conforme al procedimiento regulado en los Auto Acordados N°s 15 y 16 (según la fecha en que los informes fueron acompañados). Declarado el carácter confidencial o reservado de un documento, el TDLC ordena a dicha parte que elabore una versión pública para acompañar en el expediente, lo cual es certificado por el secretario del tribunal.

b. Selección de los informes objeto de la muestra

Además de los informes de carácter económico, es común que en los expedientes las partes acompañen informes de otra índole, relativos a aspectos técnicos de las industrias objeto de los litigios. Por lo anterior, en el presente estudio se tomaron en cuenta los siguientes factores para considerar un informe como uno de carácter “económico”:

1. Sólo se incluyeron informes en cuya autoría participó al menos un economista o profesional con formación especializada en materias económicas.
2. Fueron excluidos los informes que se limitaban a realizar descripciones estadísticas sin que estuvieran centrados en realizar análisis económicos de libre competencia¹¹.
3. Fueron excluidos los informes de carácter técnico destinados a explicar las particularidades de una industria específica, que no contuvieran análisis económicos enfocados en libre competencia en su exposición¹².
4. Fueron excluidos los informes que, por su fecha de presentación, no parecieran haber sido elaborados a propósito de las causas en las que fueron acompañados¹³.

En cuanto a los criterios para elegir el universo dentro del cual fue seleccionada la muestra, y considerando que el propósito de este estudio es informar sobre el estado actual del mercado de consultoría económica, se revisaron todas las causas contenciosas y no contenciosas ingresadas al TDLC entre los años 2014 y 2022¹⁴. Las causas contenciosas comprenden: **(i)** requerimientos de la FNE, **(ii)** demandas presentadas por particulares, por infracción al DL 211, **(iii)** demandas de indemnización de perjuicios, y **(iv)** recursos de revisión especial (RRE). Por otro lado, las causas no contenciosas comprenden: **(i)** expedientes de recomendación normativa (ERN); **(ii)** procedimientos de consulta al TDLC; **(iii)** solicitudes de informe al TDLC en virtud de leyes especiales; y **(iv)** expedientes para la dictación de Instrucciones de Carácter General (ICG)¹⁵.

11 Tal fue el caso de los siguientes informes: [C-287-2014](#): “Análisis de evolución y destino de tráfico de voz correspondiente a los planes MDG y B5A utilizados por Constetel durante el año 2014” de Jonathan Frez Zachary; [NC-456-2019](#): “La Inexistencia De Afectación A La Libre Competencia En El Acuífero De La Cuenca Del Río Copiapó, Particularmente En El Sector 3, En Que Ejerce Jurisdicción La Comunidad De Aguas Subterráneas Sector 3 La Puerta – Mal Paso, Copiapó” de Oscar Melo; [NC-455-2019](#): “Inexistencia De Afectación A La Libre Competencia En El Acuífero De La Cuenca Del Río Copiapó, Particularmente En El Sector 2, En Que Ejerce Jurisdicción La Comunidad De Aguas Subterráneas Sector 2 Embalse Lautaro – La Puerta, Copiapó” de Oscar Melo; [NC-454-2019](#): “La Inexistencia De Afectación A La Libre Competencia En El Acuífero De La Cuenca Del Río Copiapó, Particularmente En El Sector 1, En Que Ejerce Jurisdicción La Comunidad De Aguas Subterráneas Sector 1 - Aguas Arriba Embalse Lautaro – Copiapó” de Oscar Melo; y [NC-436-2017](#): “Informe económico sobre la inexistencia de afectación a la libre competencia en el acuífero de la cuenca del río Copiapó, particularmente en el sector 4, en que ejerce jurisdicción la comunidad de aguas subterráneas Mal Paso-Copiapó” de Oscar Melo.

12 Tal fue el caso de los siguientes informes: [C-299-2015](#): “Análisis de la Confiabilidad de las fechas de creación y modificación de planillas de cálculo MS Excel” de Patricio Inostroza, Sergio Ochoa y Daniel Perovich; [NC-449-2018](#): “Informe Técnico-Económico: Infraestructura crítica para Despliegue de 5G” de Baltra Consultores; y [NC-448-2018](#): “Assessment of proposed spectrum caps and policy in Chile” de la empresa consultora Aetha Consulting.

13 Tal fue el caso de los siguientes informes: [NC-426-2014](#): “El Mercado del Gas en Chile: Competencia, regulación y desafíos” de Gabriel Bitrán; [ERN-26-2018](#): “Documentos de Trabajo No. 92. Modelos de contratación de obra pública: un análisis comparado a nivel internacional” de Pablo Easton; [CIP-2-2019](#): “Análisis del requerimiento de la Fiscalía Nacional Económica sobre conducta de supermercados en comercialización de carne de pollo” de Jadresic Consulting; [CIP-2-2019](#): “Estimación de los daños económicos generados por la colusión en la industria de pollo en Chile” de Andrés Gómez-Lobo.

14 La revisión de estos expedientes concluyó la primera semana de enero, por lo que aquellos informes que hayan sido acompañados con posterioridad a esto no fueron tomados en cuenta en este estudio.

15 Los expedientes relativos a medidas prejudiciales o precautorias fueron excluidos de la revisión. Esto, dado el carácter inicial de la discusión, y que comúnmente no existirán informes económicos acompañados en ellos.

En el mismo sentido, también fueron excluidos de la muestra los informes económicos elaborados por funcionarios de la FNE¹⁶⁻¹⁷.

c. Criterios de agrupación por autoría

Los informes económicos acompañados en las causas pueden obedecer a distintos criterios respecto de su adjudicación por autoría. En efecto, pueden ser acompañados a título personal, en coautoría, autoría institucional o autorías mixtas. Por lo anterior, en este estudio se decidió agrupar los informes económicos en una única base, conforme a lo siguiente:

1. Los informes que figuran a nombre de empresas consultoras, o de economistas que trabajan interna o externamente para estas, se agruparon bajo el nombre de la respectiva empresa¹⁸.
2. Los informes que fueron publicados a título personal, cuya autoría corresponde a un único profesional, se agruparon bajo el nombre de este, o de su consultora (en caso de que sea un socio principal de esta).
3. En los casos en que se presentaron informes sucesivos en una misma causa de idéntica autoría, se consideró como un solo informe para efectos de su conteo¹⁹.
4. Los informes elaborados en coautoría, por personas que no forman parte de una misma consultora, fueron adjudicados a cada autor asignándoles un puntaje correspondiente al cociente entre 1 y la cantidad de autores que firman en él²⁰.

En las causas que efectivamente cuentan con informes, lo común es que exista más de uno (en promedio son 2,48), lo cual se explicaría por el carácter adversarial de estos procedimientos (ver **Figura N° 2**).

Considerando lo anterior, y el hecho de que para la preparación de estos informes el autor requiere acceder a información estratégica de las empresas que los encargan, inhabilitándose de atender a la contraparte, en esta investigación complementamos el porcentaje de informes que tiene cada autor/consultora con gráficos que describen qué porción representan estos informes respecto del total de causas analizadas. De esta forma, no sólo se miden los porcentajes que cada autor contempla respecto del total de informes, sino también la proporción respecto del total de causas en que estos son acompañados, lo que permite visualizar de mejor forma el significado de estos datos.

Así, en primer lugar, para cada variable analizada se muestra una tabla con el porcentaje de informes que cada autor/consultora mantiene respecto del universo total de *informes* acompañados en las causas analizadas. Esta

16 Tal fue el caso de los siguientes informes: [C-299-15](#): "Implementación de precios colusivos en el mercado del papel tissue" de Sofía Garcés; NC 434-18: "Minuta técnica: Comentarios al informe Airline Cooperation and International travel, Analyses of the impact of Antitrust Immunity and Joint Venture on fares and traffic" de Gastón Palmucci, Renzo Giraudo y Walter Núñez; y [C-343-18](#): "Menos para invertir, peor resultado: evidencia de la relación entre inversión y gasto relativo en salarios y desempeño deportivo" de Gerardo Rojas.

17 Sí fueron incluidos los informes económicos acompañados por la FNE, pero que fueron elaborados por consultoras o autores economistas en la materia, de acuerdo con los criterios ya mencionados.

18 Para determinar esto, se consideraron aspectos estéticos de los informes (logos, firmas, notas al pie, etc.), además de la afiliación o trayectoria profesional de los autores, conforme a información pública disponible en línea (redes sociales, páginas web oficiales, etc.).

19 Véase *infra*: nota al pie 22.

20 Esto ocurrió en las siguientes causas: [C-312-2016](#): "Informe económico sobre el Caso Laboratorios de Rol Contencioso 312-16: Colusión entre San-derson/Fresenius y Biosano en Licitaciones de Cenabast" de Nicolás Figueroa González, Marcelo Olivares Arenas y Tomás Wilner; y RRE-2-2022: "Economías de Escala y Simulación de la Fusión entre Colmena y Nueva Más Vida" de Claudio Agostini, Eduardo Saavedra y Manuel Willington.

medición nos entrega un *proxy* del volumen de trabajo que cada autor o consultora ha llevado a cabo y que se materializó en informes acompañados en causas ante el TDLC, en el período estudiado. Por ejemplo, si una consultora aparece con un 10% en las causas contenciosas y no contenciosas, significa que cuenta con un 10% del universo total de informes acompañados en las causas contenciosas y no contenciosas distintas ante el TDLC.

Sin embargo, la medición anterior no es capaz de representar la cantidad de *causas* en que cada autor/consultora ha participado a través de un informe, puesto que ella se realiza en base al universo total de informes acompañados en causas distintas ante el TDLC, lo que excede con creces la cantidad total de causas (por existir un promedio de 2,48 informes por causa). Esta medición tampoco es capaz, por sí sola, de representar el progreso que cada autora/consultora ha experimentado con el paso de los años.

En este sentido, complementariamente a los porcentajes de informes que cada autor/consultora mantiene respecto del total de informes, se muestran dos tipos de gráficos. El primero permite visualizar la cantidad de causas distintas en que cada autor/consultora tiene informes, en contraste con las causas en las que dicho autor/consultora no ha participado²¹. Esta medición nos permite identificar con qué frecuencia aparece un autor/consultora en las causas llevadas ante el TDLC. Por ejemplo, si una consultora aparece en 17 causas contenciosas y no contenciosas distintas, y no aparece en 57, aquello quiere decir que esta aparece en 17 de 74 causas contenciosas y no contenciosas ante el TDLC.

El segundo tipo de gráfico, solo se muestra para el total de causas contenciosas y no contenciosas en que aparecen informes económicos (Figura N° 4), y permite visualizar la variación en el porcentaje de informes por cada autor/consultora en causas distintas entre el período observado en la Investigación de 2020 (2014-2019 inclusive), y el período observado en esta investigación (2014-2022 inclusive). Esta medición permite identificar qué autores/consultoras son aquellos que han experimentado un mayor progreso en su participación durante los últimos tres años. Por ejemplo, si una consultora presenta una variación positiva de 2,52%, aquello quiere decir que en los últimos tres años ha aumentado su participación en un 2,52% del total de informes acompañados en causas contenciosas y no contenciosas.

Si bien ninguna de las mediciones anteriores es suficiente por sí misma, en su conjunto podrían permitir al lector formarse al menos una idea respecto de la participación de cada autor/consultora en el mercado de asesorías económicas en casos de libre competencia.

Hacemos la prevención de que estos porcentajes no consideren un número importante de informes económicos que, habiendo sido encargados a los autores o consultoras, podrían no haber sido acompañados en cada causa por diversos motivos²², lo cual limita en buena parte las conclusiones que se pueden obtener a partir de este estudio.

d. Perfil académico de los autores

La información relativa al perfil académico de los profesionales se obtuvo por medio de fuentes de libre acceso al público, tales como plataformas de perfilamiento profesional, o páginas web oficiales de las universidades o consultoras en las cuales se encuentran actualmente afiliados.

21 Este indicador fue calculado en base a la diferencia entre el total de causas que efectivamente cuentan con informes en cada categoría y el total de informes por autor/consultora, medido conforme a la metodología. Por lo anterior, los números asignados a cada autor/consultora se representan en números decimales, dado que las coautorías fueron asignadas en la proporción que corresponde a cada autor.

22 Por ejemplo, por haberse llegado a acuerdo entre las partes para poner fin al litigio sobre el cual versan los informes, o porque los abogados no hayan estimado beneficioso hacerlos valer en favor de sus representados por consideraciones estratégicas.

e. Advertencias

La recolección de los informes económicos implica la revisión de enormes bases de datos, cuyo registro no se encuentra estandarizado. Por esto, es posible que existan informes que no hayan sido contabilizados, lo que podría alterar la información presentada. Cualquier error que sea detectado, será subsanado en versiones posteriores.

Asimismo, dado que el criterio de agrupación por año se rige por la fecha de ingreso de las causas y no por la fecha de agregación de cada informe al expediente, es posible que existan variaciones en los porcentajes mostrados en la Investigación de 2020, para el período correspondiente²³.

En el Anexo de esta investigación, se incluye una lista con todos los autores o consultoras que fueron tomados en cuenta para esta investigación, con hipervínculos que dirigen a copias de los informes que fueron acompañados bajo su autoría²⁴.

Dada la extensión de los datos, estos no han podido ser reproducidos en su totalidad en cada una de las categorías. Por lo anterior, en las tablas que se muestran a continuación solo aparecen aquellas personas que cuentan con más de un informe en cada variable analizada. Sin embargo, en las representaciones gráficas de las **Figuras N°S 1, 2, 5, 8 y 11** sí se incluyó a la totalidad de los informantes.

En la **Tabla N°1** se muestran los informantes económicos en causas contenciosas y no contenciosas. En la **Tabla N°2** se muestran solamente los informantes económicos en causas contenciosas. En la **Tabla N°3** se muestran los informantes económicos en causas no contenciosas.

III. RESULTADOS

Del total de causas revisadas, en un 25% se presentó al menos un informe económico (74 causas de 295 en total), repartiéndose estas en partes iguales entre contenciosas y no contenciosas (50% c/u)

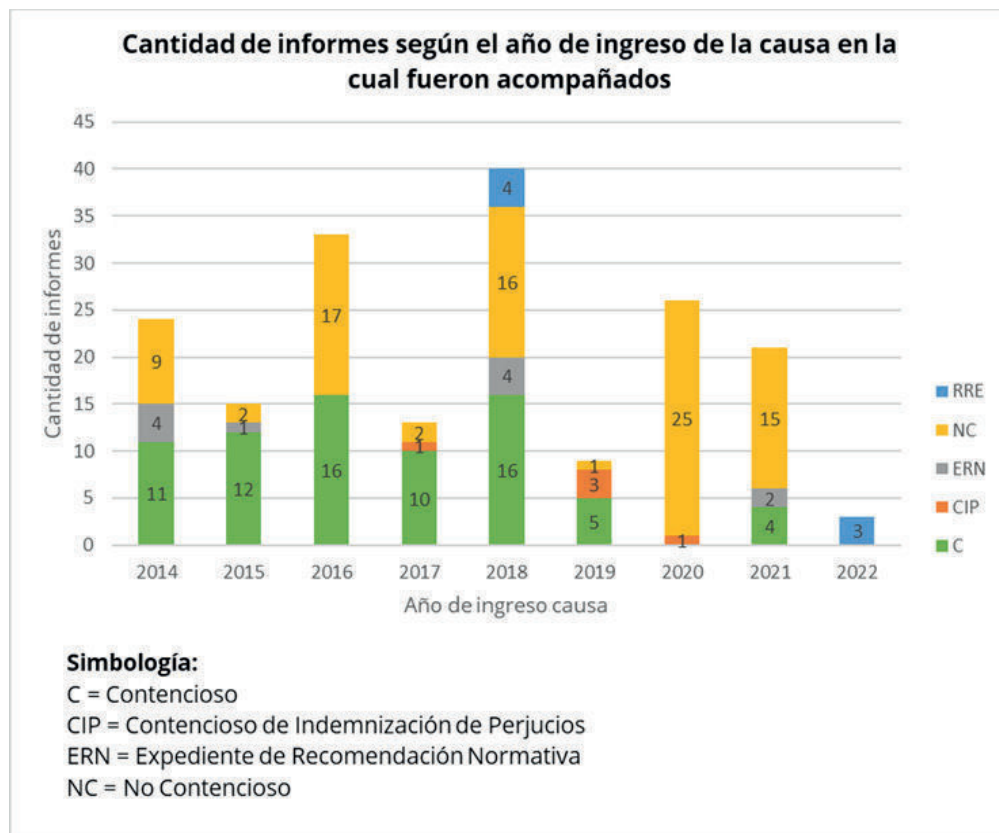
El total de informes recabados conforme a la metodología es de 184, correspondiendo 86 a causas de naturaleza contenciosa (i.e., Demandas, Requerimientos, Demandas de indemnización de perjuicios, y Recursos de Revisión Especial), y 98 a causas no contenciosas (consultas, procedimientos para la dictación de ICG, solicitudes de informes de leyes especiales, y ERN). Tal como se aprecia en la **Figura N°1**, la mayor cantidad de informes fueron acompañados en causas del año 2018, aunque no es muy claro que exista una tendencia respecto de su evolución.

23 Estas variaciones se detallan en las respectivas notas al pie de cada tabla, con algunas explicaciones sobre las posibles causas de estas diferencias.

24 En algunos casos, no fue posible acceder a copias digitalizadas de los mismos, lo cual se indica en cada caso con la mención "(no disponible)".

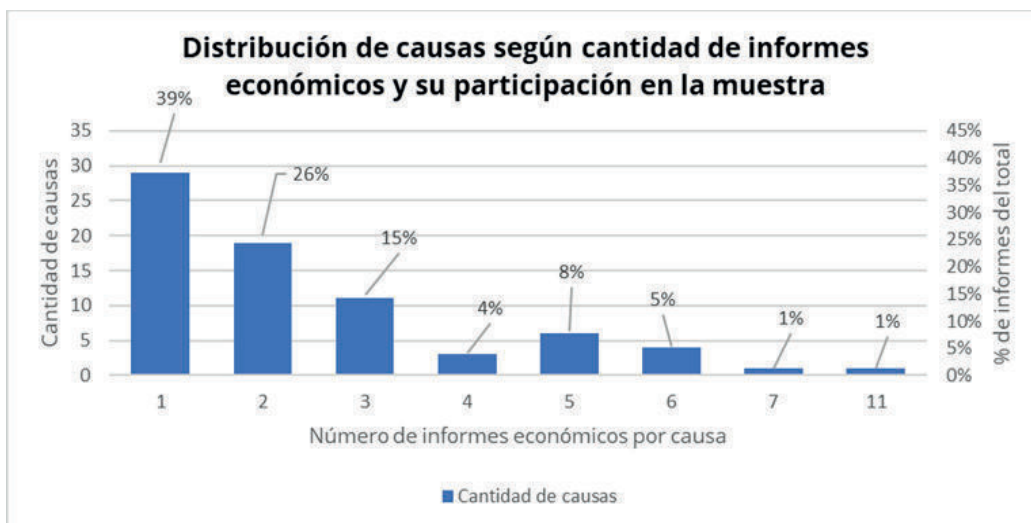
RADIOGRAFÍA DEL MERCADO DE ASESORÍAS ECONÓMICAS DE LIBRE COMPETENCIA EN CHILE (PERÍODO 2014-2022)

Figura N° 1



En las causas que sí contaban con informes económicos, el promedio de informes por causa fue de 2,48. Además, si se observa la distribución de estas causas según la cantidad de informes económicos que contienen, se hace posible observar que en un 61% se acompañó más de un informe (**ver Figura N°2**).

Figura N° 2



RADIOGRAFÍA DEL MERCADO DE ASESORÍAS ECONÓMICAS DE LIBRE COMPETENCIA EN CHILE (PERÍODO 2014-2022)

A continuación, la **Tabla N°1** muestra el porcentaje de informes económicos que cada autor/consultora mantiene, respecto del total de informes económicos acompañados en causas contenciosas y no contenciosas distintas.

Tabla N°1

Porcentaje de informes por autor/consultora en causas contenciosas y no contenciosas distintas*

Autor/consultora ²⁵⁻²⁶	% respecto del total de informes económicos entre 2014-2019	% respecto del total de informes económicos entre 2014-2022	Variación entre ambos periodos
Butelmann consultores	6,72	9,24	2,52
Aldo González Tissinetti	6,34	6,25	-0,09
F&K Economics	6,72	5,43	-1,28
Compass Lexecon	2,99	4,89	1,91
Alexander Galetovic Pötsch	3,48	3,89	0,41
A+R Economics	4,48	3,26	-1,22
Econsult Capital	0,75	3,26	2,51
Gabriel Bitrán & Asociados	3,73	3,26	-0,47
Gonzalo Escobar Elexpuru	3,73	3,26	-0,47
Harrison & Johnson Asociados	3,73	3,26	-0,47
Patricio Arrau Pons	0,75	2,72	1,97
Joaquín Poblete Lavanchy	2,61	2,45	-0,17
Andrés Gómez-Lobo Eche- nique	2,99	2,17	-0,81
José Luis Lima Reyna	2,99	2,17	-0,81
Ricardo Sanhueza	1,62	1,99	0,38
Global Economistas Asocia- dos	0,00	1,63	1,63
Quiroz & Asociados	0,75	1,63	0,88
Rojas Jiménez & Asociados	2,24	1,63	-0,61
Ronald Fischer B.	2,24	1,63	-0,61
Nicolás Figueroa González	1,00	1,27	0,27

25 En la investigación de 2020, Oscar Melo aparecía listado con un 2,80%, debido a que el autor presentó cuatro informes técnicos-económicos acompañados en las causas no contenciosas NC-456-2019, NC-455-2019, NC-454-2019, y NC-436-2017. Dichos informes fueron excluidos de la medición por incluir un enfoque meramente descriptivo, sin presentar análisis económicos profundos. Los informes excluidos son: NC-456-2019: "La Inexistencia De Afectación A La Libre Competencia En El Acuífero De La Cuenca Del Río Copiapó, Particularmente En El Sector 3, En Que Ejerce Jurisdicción La Comunidad De Aguas Subterráneas Sector 3 La Puerta - Mal Paso, Copiapó"; NC-455-2019: "Inexistencia De Afectación A La Libre Competencia En El Acuífero De La Cuenca Del Río Copiapó, Particularmente En El Sector 2, En Que Ejerce Jurisdicción La Comunidad De Aguas Subterráneas Sector 2 Embalse Lautaro - La Puerta, Copiapó"; NC-454-2019: "La Inexistencia De Afectación A La Libre Competencia En El Acuífero De La Cuenca Del Río Copiapó, Particularmente En El Sector 1, En Que Ejerce Jurisdicción La Comunidad De Aguas Subterráneas Sector 1 - Aguas Arriba Embalse Lautaro - Copiapó"; y NC-436-2017: "Informe económico sobre la inexistencia de afectación a la libre competencia en el acuífero de la cuenca del río Copiapó, particularmente en el sector 4, en que ejerce jurisdicción la comunidad de aguas subterráneas Mal Paso-Copiapó".

26 En la investigación de 2020 también aparecía listada la consultora económica "Crowe Consultora", con un 1,90%. Luego de una revisión exhaustiva de nuestras bases de datos, no fue posible encontrar informes económicos adjudicados a dicha empresa, por lo que esta no fue incluida.

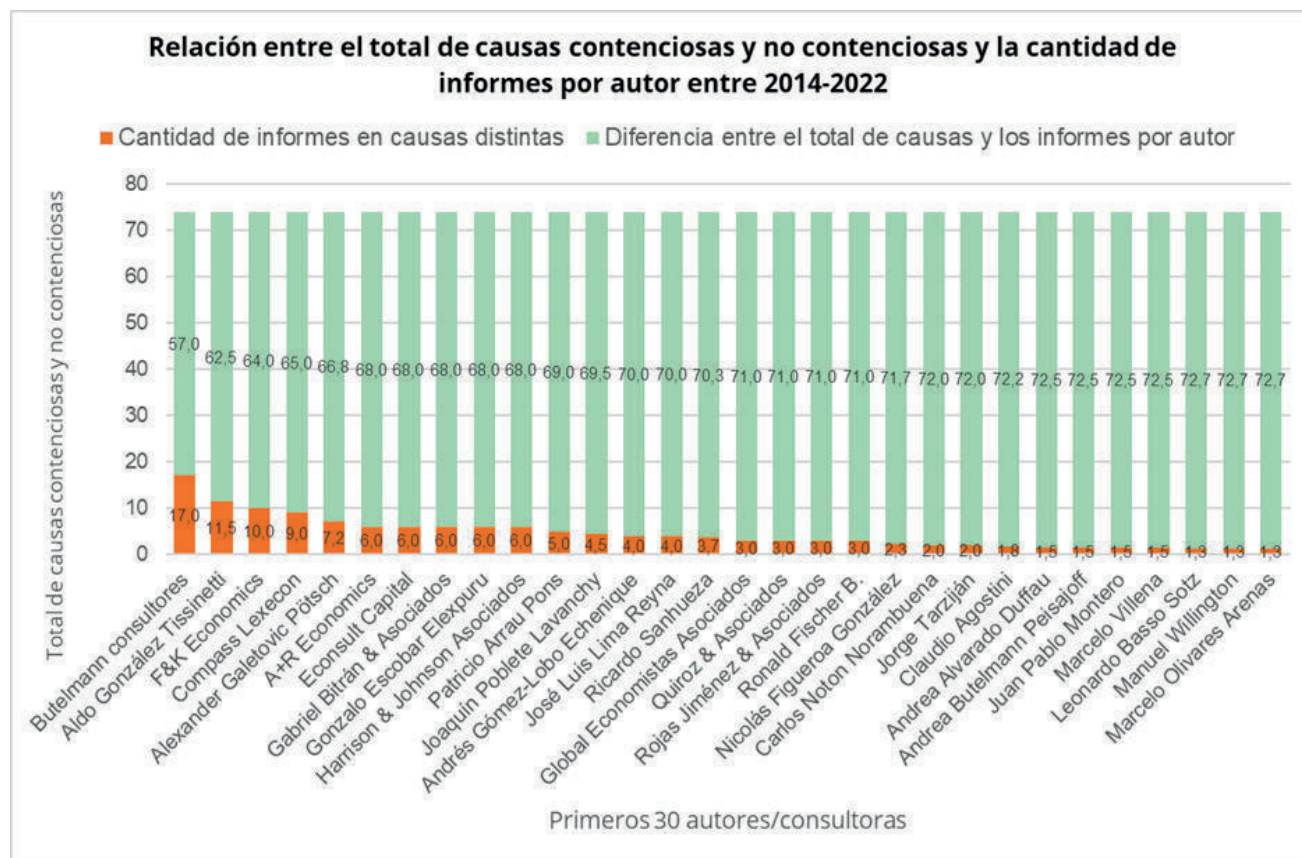
RADIOGRAFÍA DEL MERCADO DE ASESORÍAS ECONÓMICAS DE LIBRE COMPETENCIA EN CHILE (PERÍODO 2014-2022)

Carlos Noton Norambuena	1,49	1,09	-0,41
Jorge Tarziján	1,49	1,09	-0,41
Claudio Agostini	1,12	1,00	-0,12
Andrea Alvarado Duffau	1,12	0,82	-0,30
Andrea Butelmann Peisajoff	1,12	0,82	-0,30
Juan Pablo Montero	1,12	0,82	-0,30
Marcelo Villena	0,37	0,82	0,44
Leonardo Basso Sotz	1,00	0,72	-0,27
Manuel Willington	0,75	0,72	-0,02
Marcelo Olivares Arenas	1,00	0,72	-0,27

*solo se consideran los autores o consultoras que presentan más de un informe en los períodos estudiados.

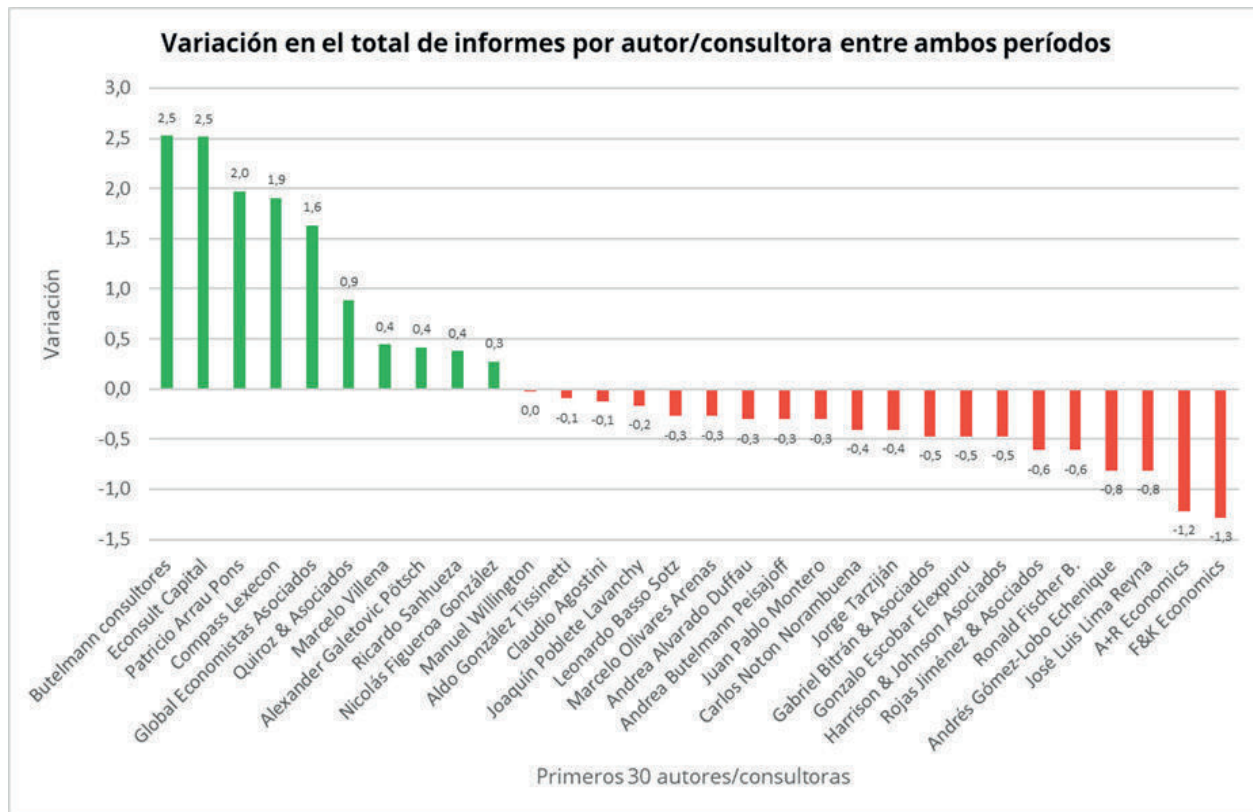
Por su parte, si se desea visualizar la frecuencia con que cada autor/consultora aparece en las causas tomadas para esta categoría, se obtiene lo siguiente:

Figura N° 3



Por otro lado, si se quiere visualizar la variación en los porcentajes de informes por autor/consultora entre ambos períodos mostrados en la Tabla N° 1, en orden descendente, se obtiene lo que sigue:

Figura N° 4



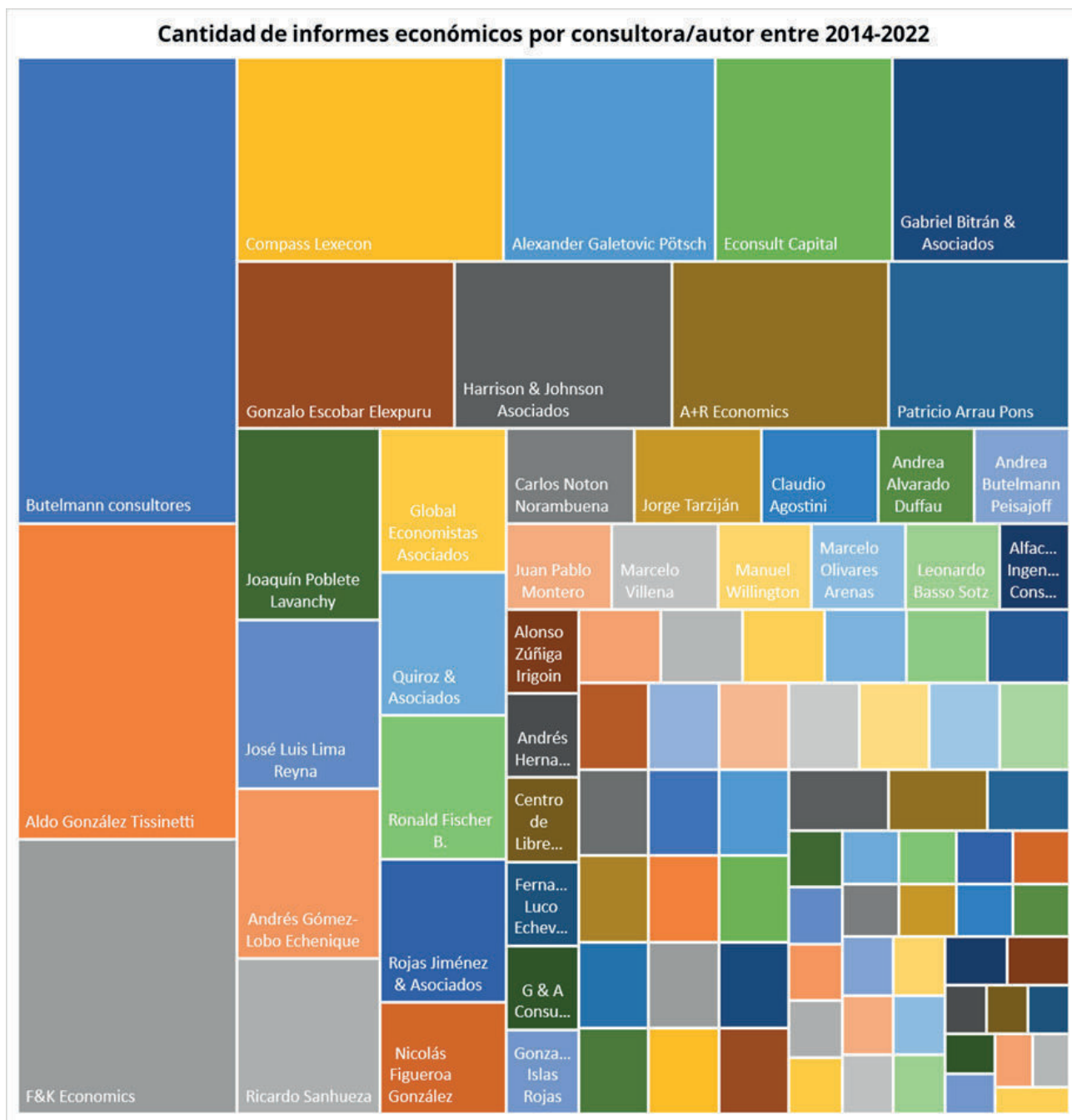
Como se puede observar, la empresa consultora líder en la actualidad es **Butelmann Consultores**, concentrando un 9,24% del total de informes acompañados en causas contenciosas y no contenciosas del período observado. Además, se puede observar que esta consultora experimentó una variación porcentual positiva de 2,52% entre los dos períodos medidos, logrando distanciarse de **F&K Economics**, la cual le disputaba el primer lugar en las causas ingresadas entre 2014-2019 inclusive.

Se debe destacar también el aumento en las participaciones de **Compass Lexecon** (1,91%) y **Econsult Capital** (2,51%). Salvo la notable excepción de **Patricio Arrau Pons**, que experimentó un aumento de 1,97% en su participación entre ambos períodos, es posible observar que el mayor porcentaje de aumentos se le atribuye a empresas consultoras, lo que podría dar cuenta de una tendencia hacia la conformación de grupos de trabajo en esta disciplina.

Finalmente, cabe hacer mención del economista **Aldo González**, quien firma en sus informes como persona natural, y se posiciona como el segundo consultor con mayor cantidad de informes económicos en causas contenciosas y no contenciosas ante el TDLC, con un 6,25%.

Si se desea obtener una representación gráfica de la cantidad de informes por consultora, obtenemos lo siguiente:

Figura N° 5



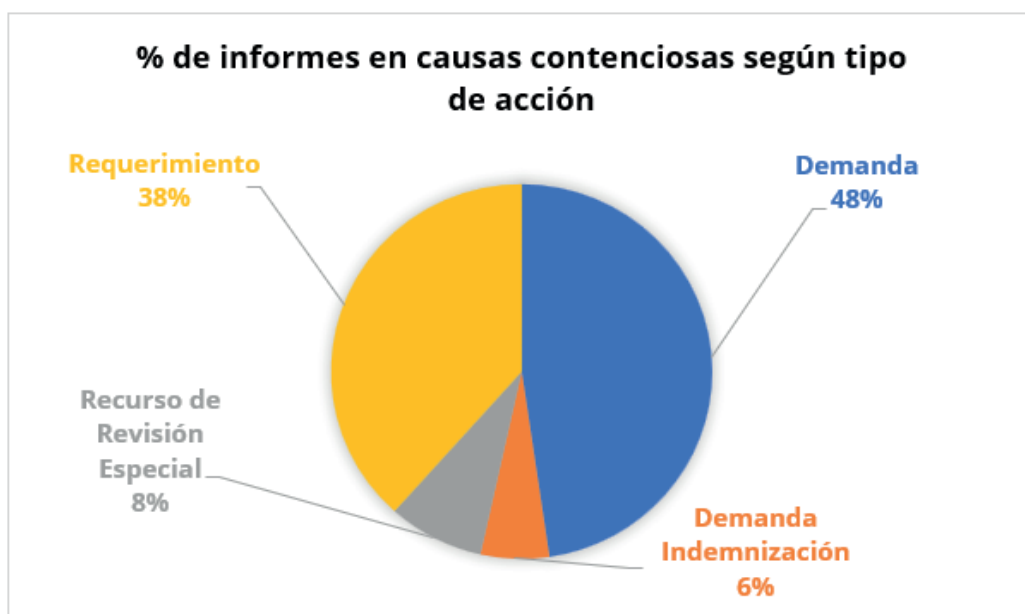
En base a lo anterior, podríamos concluir que, **si tomamos como indicador el porcentaje de informes que cada uno tiene, respecto del total de informes económicos, entonces se observa un alto grado de atomización, no habiendo ningún autor/consultora que concentre más de un 10%**. Lo anterior, sin perjuicio de que el 55,53% de los informes se concentren en los primeros 14 autores o consultoras.

a. Procedimientos contenciosos

Si replicamos el ejercicio anterior, pero sólo respecto de informes acompañados en causas contenciosas (i.e., demandas de particulares por conductas anticompetitivas, requerimientos de la FNE, recursos de revisión especial, y demandas de indemnización de perjuicios), obtenemos resultados similares a los mostrados en la subsección anterior.

El promedio de informes acompañados en causas contenciosas que sí cuentan con informes fue de 2,32. La distribución de estos informes, según el tipo de acción que dio origen al procedimiento en que fueron acompañados, corresponde en un 48% a demandas por conductas anticompetitivas, 38% a requerimientos, 8% a recursos de revisión especial y 6% a demandas de indemnización de perjuicios. Las tres causas contenciosas con mayor cantidad de informes económicos fueron las causas rol [C-292-2015](#)²⁷, [C-304-2016](#)²⁸, y [C-323-2017](#)²⁹, cada una con 6 informes.

Figura N° 6



27 Caratulada "Requerimiento de la FNE contra CCNI S.A. y otras", que contó con los siguientes informes económicos: "Estimación de los daños económicos generados por la colusión naviera en Chile" de Carlos Noton Norambuena; "Colusión de las Navieras en el Mercado de Transporte de Vehículos Nuevos: el caso de Subaru Chile S.A. e Hino Chile S.A." de F&K Economics; "Mercado Relevante del Car Carrier hacia Chile y participación de MOL" de Jorge Quiroz y Paula Hurtado Edwards; "Informe Económico" de Gabriel Bitrán & Asociados; "Razones para utilizar el índice de precios al productor (PPI) en lugar del Baltic Dry index (BDI)" de A+R Economics; y "Evolución de los precios de Eukor por sus servicios de transporte deep sea de automóviles desde Asia a Chile" de A+R Economics.

28 Caratulada "Requerimiento de la Fiscalía Nacional Económica en contra de Cencosud S.A. y otras.", que contó con los siguientes informes económicos: "La relación entre los precios de los alimentos y la concentración de los supermercados en Chile: evidencia de un modelo dinámico de panel y análisis de los impactos de las fusiones propuestas en la industria" de Andrés Gómez-Lobo y Aldo González Tissinetti; "Análisis del requerimiento de la Fiscalía Nacional Económica sobre conducta de supermercados en la comercialización de carne de pollo" de Alejandro Jadresic y Marcelo Villena; "Impactos Competitivos de Acuerdos de Precios Mínimos en la Industria de Supermercados" de Aldo González Tissinetti; "Evaluación Económica de argumentos FNE versus Cencosud S.A." de Carlos Noton Norambuena; "Ventas bajo costo y márgenes del pollo fresco en Walmart, 2008-2016" de Alexander Galetovic Pötsch y Claudio Montenegro; "Coordinación entre supermercados y el cartel de proveedores: un análisis económico de la tesis de la Fiscalía" de Alexander Galetovic Pötsch y Ricardo Sanhueza;

29 Caratulada "Demanda Banco BICE contra Banco Estado" que contó con los siguientes informes económicos: "Informe Tarifas de recepción de transacciones electrónicas por parte de Banco Estado" y "Efectos en la competencia de las diferentes tarifas que cobra Banco Estado por la recepción de transacciones electrónicas" de Butelmann Consultores; "Cobros por transferencias electrónicas interbancarias" de Jorge Tarziján; "Análisis de libre competencia sobre operaciones de transferencia electrónica entre bancos" de Harrison & Johnson Asociados; "Abuso de posición dominante en el mercado de terminación de transferencias bancarias: el caso del Banco Estado" de A+R Economics; "Análisis competitivo de las conductas de Banco Estado en el mercado de transferencias electrónicas de fondos" de F&K Economics;

RADIOGRAFÍA DEL MERCADO DE ASESORÍAS ECONÓMICAS DE LIBRE COMPETENCIA EN CHILE (PERÍODO 2014-2022)

En la **Tabla N°2** a continuación, se muestran los porcentajes desagregados de cada autor o consultora económica que cuenta con informes económicos en causas contenciosas distintas ante el TDLC en cada período estudiado.

Tabla N° 2
Porcentaje de informes por Autor/Consultora en causas contenciosas distintas*

Autor/consultora ³⁰⁻³¹	% respecto del total de informes económicos acompañados en causas contenciosas entre 2014-2019	% respecto del total de informes económicos acompañados en causas contenciosas entre 2014-2022	Variación entre ambos períodos
F&K Economics	8,97	9,30	0,33
Butelmann Consultores	7,69	8,14	0,45
A+R Economics	7,69	6,98	-0,72
Harrison & Johnson Asociados	6,41	5,81	-0,60
Aldo González Tissinetti	5,77	5,23	-0,54
Andrés Gómez-Lobo Echenique	5,13	4,65	-0,48
José Luis Lima Reyna	4,49	4,07	-0,42
Compass Lexecon	2,56	3,49	0,92
Carlos Noton Norambuena	2,56	2,33	-0,24
Gabriel Bitrán & Asociados	2,56	2,33	-0,24
Gonzalo Escobar Elexpuru	2,56	2,33	-0,24
Rojas Jiménez & Asociados	2,56	2,33	-0,24
Alexander Galetovic Pötsch	1,71	1,55	-0,16
Nicolás Figueroa González	1,71	1,55	-0,16

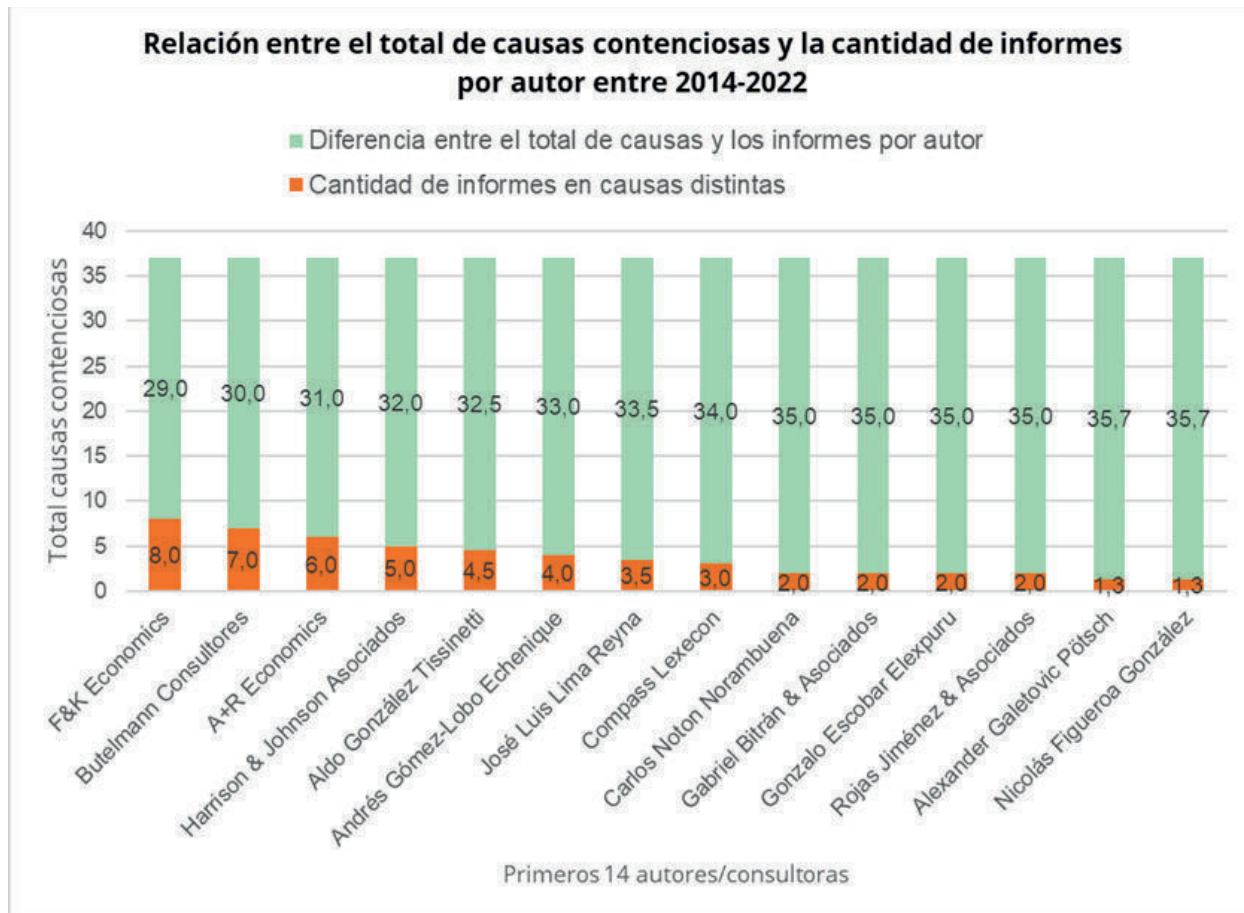
*solo se consideran los autores o consultoras que presentan más de un informe en los períodos estudiados.

La frecuencia con que cada autor/consultora aparece en las causas tomadas para esta categoría se visualiza de la siguiente forma:

30 En la causa [C-275-2014](#) se acompañó el informe técnico económico titulado “Concurso público de 700 MHz: Condiciones anticompetitivas de las Bases de Licitación y posibles soluciones”, a nombre de Oscar Cabello e Israel Mandler. Dicho informe fue excluido por carecer de un contenido económico profundo que amerite su contabilización conforme a nuestra metodología. Asimismo, en la causa [C-311-2016](#), se acompañó el informe de Metalógica SpA titulado “Informe de Resultados: Estudio de Televisión Pagada”. Dicho informe fue excluido de la medición por no contener análisis económicos relevantes para este estudio, conforme a nuestra metodología. Ambos informes fueron erróneamente contabilizados en la Investigación de 2020, lo cual fue subsanado en la versión actual.

31 En la investigación de 2020, aparecían listados los autores/consultoras Rómulo Chumacero y Farus Consultores. Luego de una revisión exhaustiva de nuestras bases de datos, no fue posible encontrar informes económicos adjudicados a dichos autores/consultoras, por lo que no fueron incluidos.

Figura N° 7



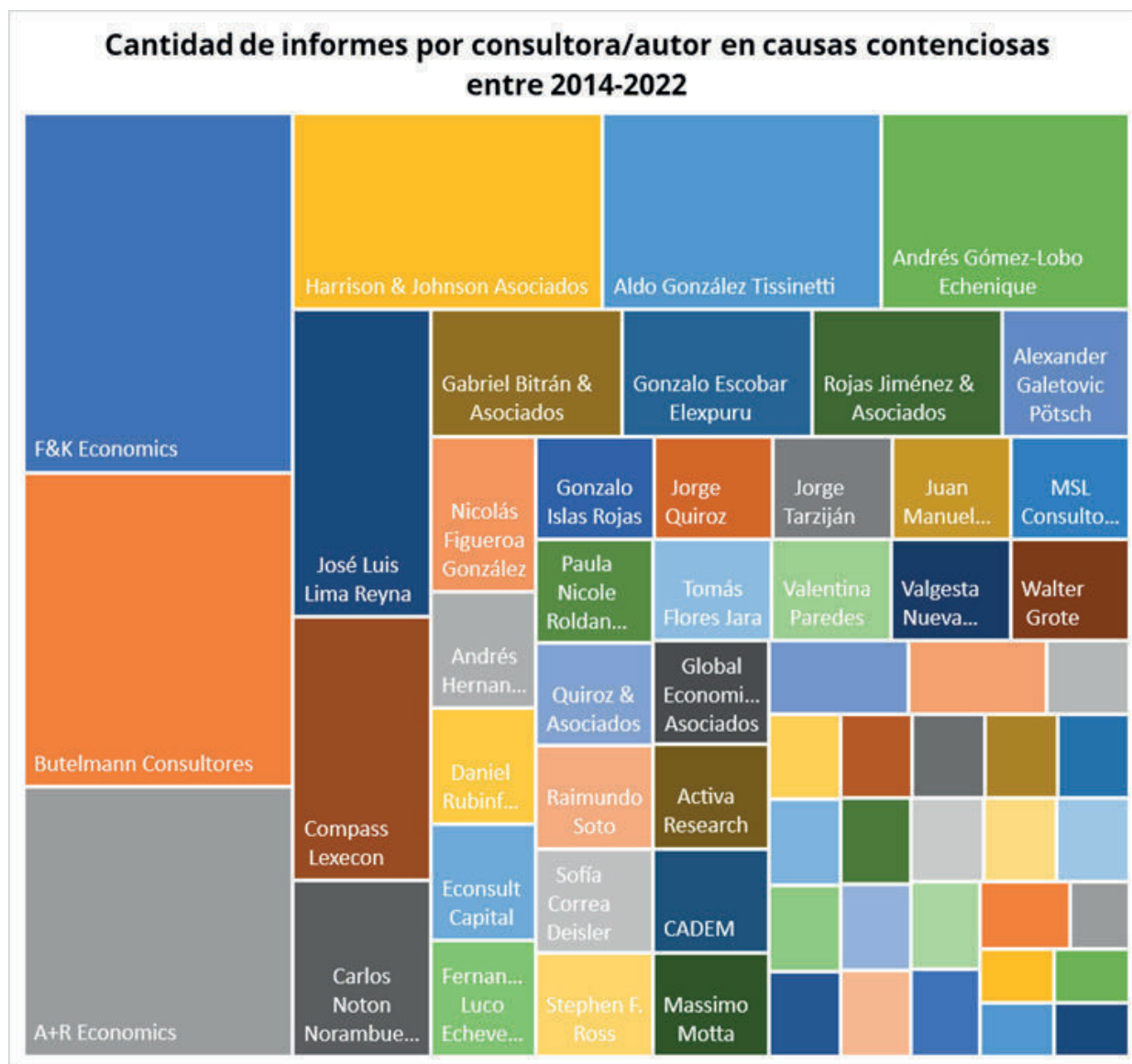
Como se puede observar, algunos de los 14 consultores que concentraban más del 50% del total de los informes conforme a la medición de la sección anterior, no se encuentran listados dentro de los primeros en esta categoría (tales como Econsult Capital, Patricio Arrau Pons y Joaquín Poblete Lavanchy). Asimismo, dentro de los 12 autores que en conjunto concentran más del 56,98% del total de informes en causas contenciosas distintas, se observa la aparición de nuevos actores, tales como **Carlos Noton Norambuena y Rojas Jiménez & Asociados** (cada uno con un 2,33% del total de informes en causas contenciosas).

En este escenario, la empresa consultora líder es **F&K Economics** (9,30% de los informes en causas contenciosas), seguida por **Butelmann Consultores** (8,14%) y **A+R Economics** (6,98%). Cabe destacar que, en la medición de la sección anterior, esta última consultora no figuraba dentro de las 5 primeras, lo cual puede entregar ciertas luces respecto de una eventual especialización de esta empresa en materias típicamente contenciosas.

Además, nuevamente es posible observar un aumento en la variación del total de informes de **Compass Lexecon** (0,92%), lo cual explica en parte la variación demostrada en la sección anterior.

Si se quiere una representación gráfica de la cantidad de informes por autor o consultora en causas contenciosas ante el TDLC, se obtiene lo siguiente:

Figura N° 8



b. Procedimientos no contenciosos

Respecto de los informes acompañados en causas no contenciosas (i.e., consultas, solicitudes de informes de leyes especiales, procedimientos para la dictación de ICG y ERN), los resultados presentan cierta variación respecto de los mostrados en las subsecciones anteriores.

El promedio de informes acompañados en causas no contenciosas que sí cuentan con informes fue de 2,64. La distribución de estos informes, según el tipo de acción que dio origen al procedimiento en que fueron acompañados, corresponde en un 55% a consultas, 25% a solicitudes de informes de leyes especiales, 11% a ERN, y 9% a procedimientos para la dictación de ICG. La causa con mayor cantidad de

RADIOGRAFÍA DEL MERCADO DE ASESORÍAS ECONÓMICAS DE LIBRE COMPETENCIA EN CHILE (PERÍODO 2014-2022)

informes económicos fue la NC-434-2016³² con un total de 18 informes, adjudicados a 11 consultoras distintas conforme a nuestra metodología³³.

Figura N° 9



En la **Tabla N°3** a continuación, se muestran los porcentajes desagregados de cada autor o consultora económica que cuenta con informes económicos en causas no contenciosas ante el TDLC, para cada período estudiado:

32 Caratulada "Consulta de la Asociación Chilena de Empresas de Turismo A.G. sobre operación de concentración LATAM Airlines Group, American Airlines Inc. y otras", que contó con los siguientes informes económicos: "Análisis De Los Acuerdos De Latam Con American Airlines Y Con British Airways E Iberiay Sus Efectos En La Competencia" de F&K Economics; "Response to Basso-Gillen-Ross paper" de RBB Economics; "Competitive And Anticompetitive Effects Of Latam's Metal Neutral Joint Venture Proposals With American Airlines And IAG" de Thomas W. Ross, David Gillen y Leonardo Basso Sotz; "Comentarios sobre los informes y escritos presentados por las partes" de Gabriel Bitrán & Asociados; "Efectos en la competencia del joint business agreement entre British Airways PLC, Iberia Líneas Aéreas de España y Latam Airlines Group para la provisión de servicios de transporte aéreo entre América del Sur y Europa, elaborado por Andrea Butelamann a petición de Iberia y British Airways", "Efectos en la competencia del joint business agreement entre American Airlines y Latam Airlines Group para la provisión de servicios de transporte aéreo entre América del Sur y Norteamérica", "Respecto de los comentarios de la Fiscalía Nacional Económica a los informes de Compass Lexecon y RBB Economics relativos a los JBA entre LATAM y American Airlines, y entre LATAM e IAG" y "Respecto de los informes presentados por ACHET y la Fiscalía Nacional Económica relativos a los JBA entre LATAM y American Airlines, y entre LATAM e IAG" de Butelmann consultores; "Un análisis económico del joint business agreement (JBA) entre LATAM e IAG" de Ricardo Sanhueza y Alexander Galetovic Pötsch; "Costos, precios y estructura en la industria aérea. implicancias para los JBA" de Ricardo Sanhueza, Claudio Montenegro y Alexander Galetovic Pötsch; "Synergy opportunities in an American Airlines & LATAM Cargo joint business" de McKinsey & Co.; "Analyses of the effects of airline antitrust immunity and joint ventures on international travel" y "Reply Submission to the TDLC on Behalf of AA and LATAM" de Compass Lexecon; "Evaluación competitiva de las medidas de mitigación del acuerdo LATAM-American Airlines", "Evaluación competitiva de las medidas de mitigación del acuerdo LATAM-IAG", "Evaluación de riesgos en la competencia del acuerdo entre LATAM y American Airlines" y "Evaluación de riesgos en la competencia del acuerdo entre LATAM y IAG" de Aldo González Tissinetti; "Análisis de la operación de concentración horizontal en el transporte de pasajeros entre Santiago-Miami y Santiago-Madrid" de Gonzalo Escobar Elempuru.

33 Conforme a la metodología, los informes que corresponden a una misma autoría dentro de una misma causa solo fueron contabilizados como 1. Tal fue lo que ocurrió en esta causa con cuatro informes de Butelmann Consultores, dos de Compass Lexecon, y cuatro de Aldo González Tissinetti, que se individualizan en la nota a pie de página anterior. Por esta razón, en el gráfico N° 2 se muestra una causa con 11 informes (que corresponde a esta causa), mientras que en esta sección se contabilizan 18.

RADIOGRAFÍA DEL MERCADO DE ASESORÍAS ECONÓMICAS DE LIBRE COMPETENCIA EN CHILE (PERÍODO 2014-2022)

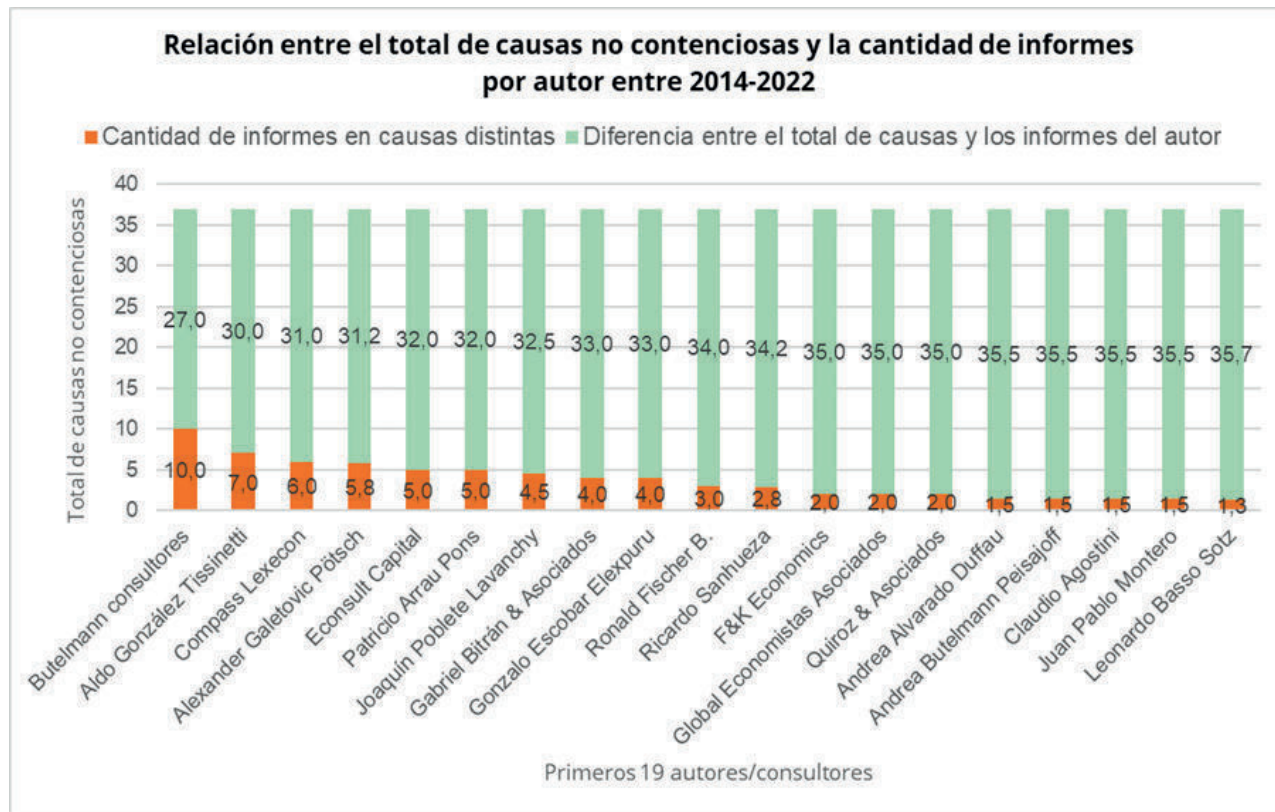
Tabla N° 3
Porcentaje de informes por autor/consultora en causas no contenciosas*

Autor/consultora	% respecto del total de informes económicos acompañados en causas no contenciosas entre 2014-2019	% respecto del total de informes económicos acompañados en causas no contenciosas entre 2014-2022	Variación entre ambos períodos
Butelmann consultores	5,36	10,20	4,85
Aldo González Tissinetti	7,14	7,14	0,00
Compass Lexecon	3,57	6,12	2,55
Alexander Galetovic Pötsch	5,95	5,95	0,00
Econsult Capital	0,00	5,10	5,10
Patricio Arrau Pons	1,79	5,10	3,32
Joaquín Poblete Lavanchy	6,25	4,59	-1,66
Gabriel Bitrán & Asociados	5,36	4,08	-1,28
Gonzalo Escobar Elexpuru	5,36	4,08	-1,28
Ronald Fischer B.	5,36	3,06	-2,30
Ricardo Sanhueza	2,38	2,89	0,51
F&K Economics	3,57	2,04	-1,53
Global Economistas Asociados	0,00	2,04	2,04
Quiroz & Asociados	1,79	2,04	0,26
Andrea Alvarado Duffau	2,68	1,53	-1,15
Andrea Butelmann Peisajoff	4,46	1,53	-2,93
Claudio Agostini	2,68	1,53	-1,15
Juan Pablo Montero	2,68	1,53	-1,15
Leonardo Basso Sotz	2,38	1,36	-1,02

*solo se consideran los autores o consultoras que presentan más de un informe en los períodos estudiados.

Al representar la frecuencia con que cada autor/consultora aparece en las causas tomadas para esta categoría, se obtiene lo siguiente:

Figura N° 10



Como se puede observar, en materia no contenciosa el liderazgo de **Butelmann Consultores** se acentúa, concentrando un 10,20% del total de informes en estas causas, así como una variación positiva de 4,85% entre ambos períodos.

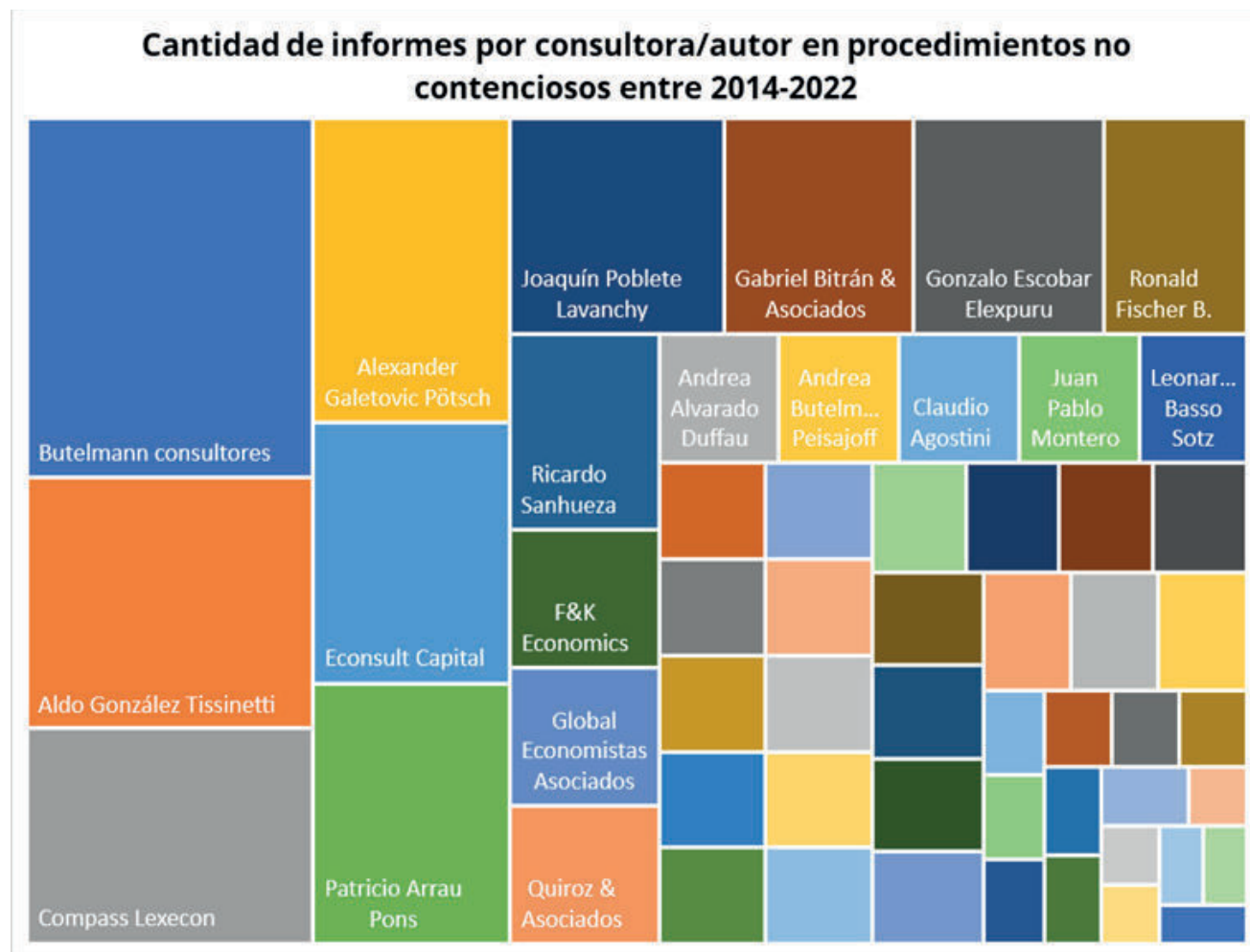
Del mismo modo, **Compass Lexecon** y **Patricio Arrau Pons** demuestran un aumento significativo en su participación en el total de informes en causas no contenciosas entre ambos períodos (2,55% y 3,32% respectivamente), mientras que **Joaquín Poblete Lavanchy**, **Ronald Fischer** y **F&K Economics** experimentaron caídas considerables (-1,66%, -2,30%, y -1,53% respectivamente)³⁴.

Además, cabe destacar la aparición de **Econsult Capital** en este segmento, consolidándose en breve tiempo como la quinta consultora con mayor cantidad de informes en causas no contenciosas en el período de 2014-2022, con un 5,10%. En una situación similar se encuentra **Global Economistas Asociados**, que no registra informes en las causas correspondientes al primer período observado, pero que junto a **F&K Economics** y **Quiroz & Asociados** se ubican entre las 14 consultoras con mayor cantidad de informes en causas en esta categoría, con un 2,04% cada una.

³⁴ Si bien podría decirse lo mismo de Andrea Butelmann, es importante considerar que ella comúnmente acompaña informes económicos en representación de su consultora, por lo que la caída de un 9,1% en su participación en causas no debe tomarse como una caída en su participación personal en el mercado.

Una demostración gráfica de lo anterior se muestra en la **Figura N° 11**, a continuación:

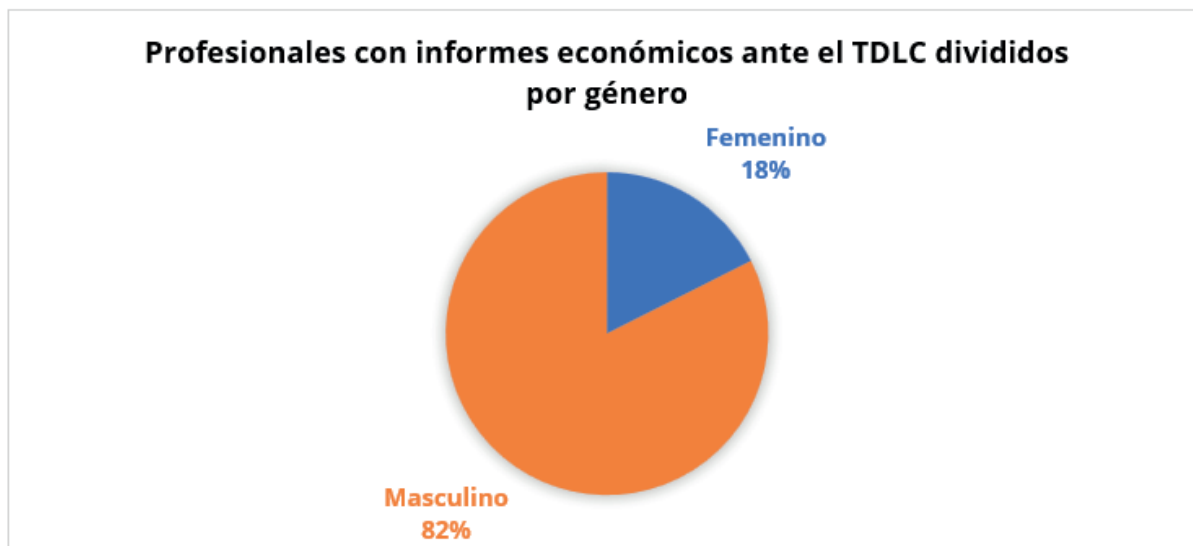
Figura N° 11



c. Género y educación de los profesionales

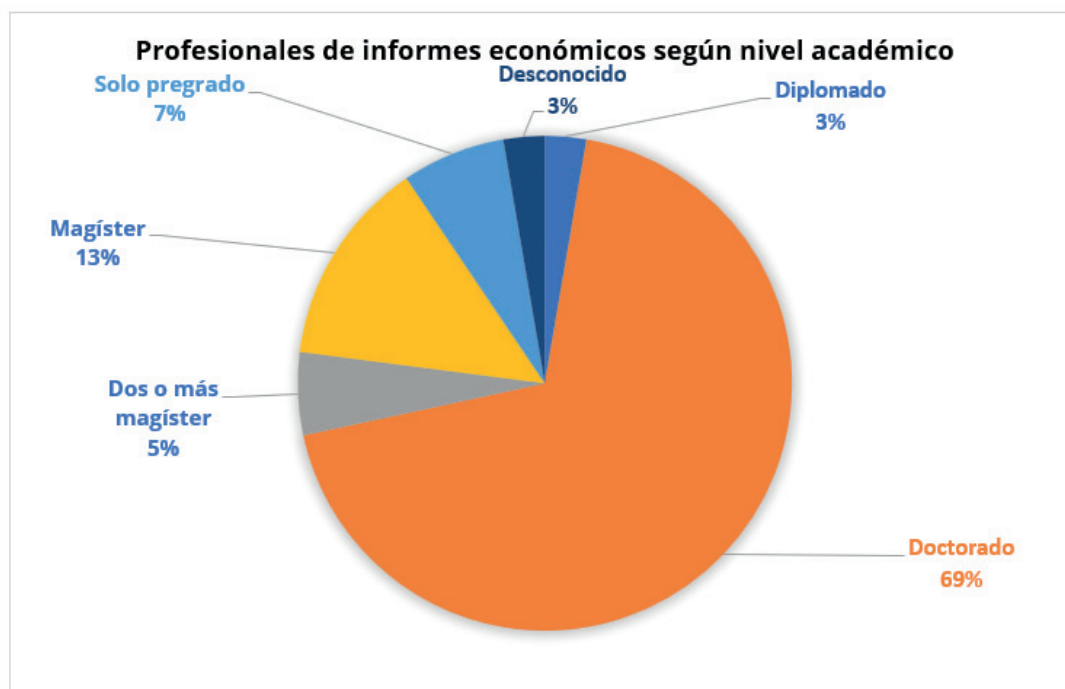
De los 74 profesionales economistas informantes, la mayoría eran hombres (82%), mientras que un 18% eran mujeres.

Figura N°12



Por su parte, si clasificamos a los economistas en base a su nivel académico, podemos observar que en su gran mayoría cuentan con el grado académico de doctor (69%), mientras que solo un 10% mantiene un grado inferior al de magíster (ver **Figura N°13**). Lo anterior da cuenta de que los estudios superiores en materias afines a la economía parece ser un requisito fundamental para poder ejercer labores de consultoría en libre competencia.

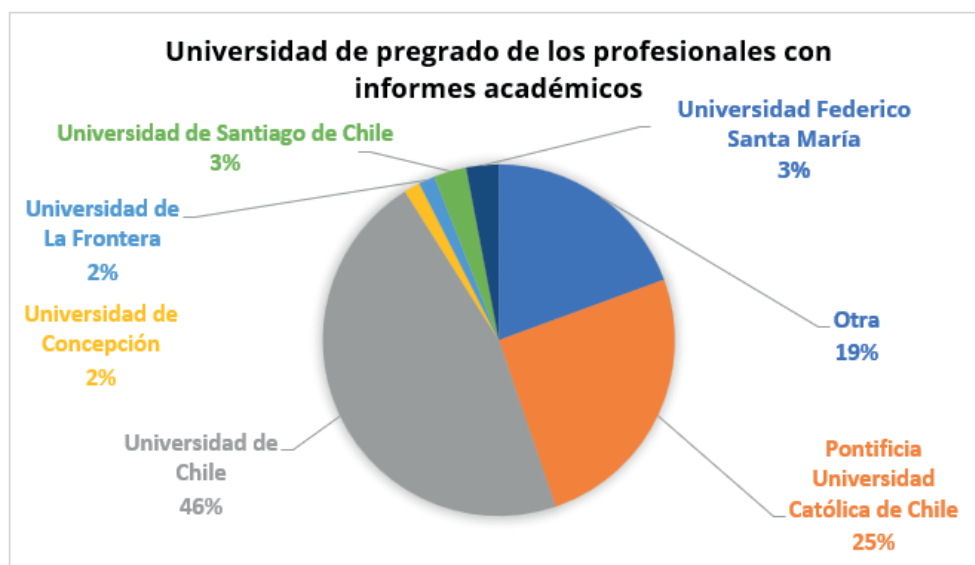
Figura N° 13



RADIOGRAFÍA DEL MERCADO DE ASESORÍAS ECONÓMICAS DE LIBRE COMPETENCIA EN CHILE (PERÍODO 2014-2022)

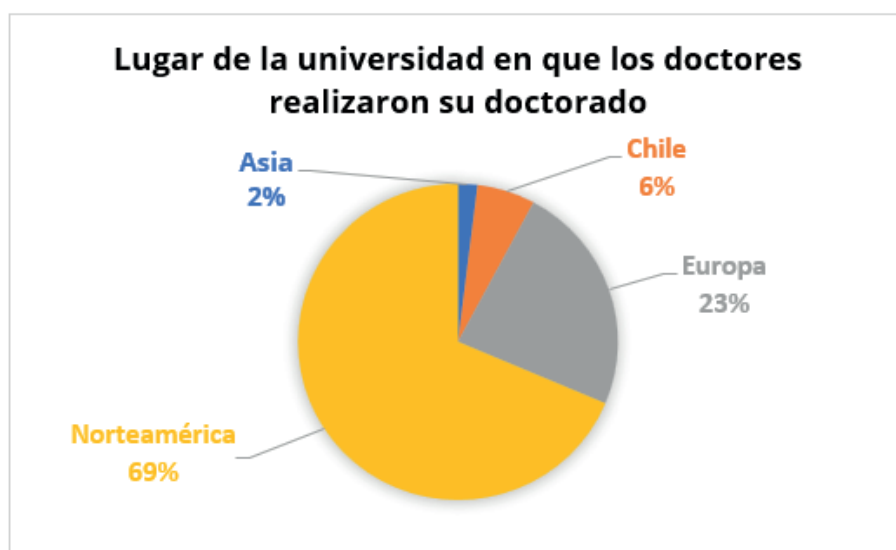
Respecto de la universidad de pregrado de estos profesionales, es posible observar que existe un predominio de la Universidad de Chile (46%), seguida por la Pontificia Universidad Católica de Chile (25%), concentrando entre ambas el 71% de los economistas informantes³⁵.

Figura N° 14



Finalmente, si consideramos solamente a los 51 profesionales con el grado académico de doctor, y los clasificamos según el lugar donde llevaron a cabo sus estudios de doctorado, es posible observar que la gran mayoría lo hizo en el extranjero, predominantemente en universidades ubicadas en Norteamérica (69%).

Figura N° 15



³⁵ Dentro del rango “otras” se comprenden diversas universidades extranjeras de diferentes países.

IV. CONCLUSIONES

La empresa consultora líder es **Butelmann Consultores**, sin perjuicio de que existan otras con participaciones importantes (tales como Aldo González Tissinetti, F&K Economics, y Compass Lexecon). Ninguna empresa superó el 10% del total de informes, pero el 55,53% de estos se concentraron en los primeros 14 autores/consultoras.

A modo general, la variación en las participaciones entre ambos periodos podría dar cuenta de una tendencia hacia la conformación de grupos de trabajo en esta disciplina, por oposición a la entrega de asesorías económicas de manera individual.

En cuanto a las causas contenciosas, la empresa líder es **F&K Economics**, mientras que, en causas no contenciosas, Butelmann Consultores sigue liderando.

Estas variaciones dan cuenta de una posible especialización entre los autores/consultoras, según si se trata de informes elaborados para materias de naturaleza contenciosa o no contenciosa.

La mayoría de los profesionales informantes poseían el grado académico de doctor.

Estos datos reflejan la dinámica y competitividad del mercado de asesorías económicas en casos de libre competencia, así como la importancia de la alta formación académica en este ámbito.

En CeCo seguiremos monitoreando el mercado de asesoría económica en materias de libre competencia, a fin de detectar eventuales variaciones y especializaciones que puedan ser significativas para los agentes que participan en esta área.

RADIOGRAFÍA DEL MERCADO DE ASESORÍAS ECONÓMICAS DE LIBRE COMPETENCIA EN CHILE (PERÍODO 2014-2022)

ANEXO:

I. Listado de informes de empresas consultoras:

Consultora	Título de informe	Enlace al documento	Rol causa
A+R Economics	Razones para utilizar el índice de precios al productor (PPI) en lugar del Baltic Dry index (BDI)	https://centrocompetencia.com/wp-content/uploads/2023/07/Razones-para-utilizar-el-indice-de-precios-al-productor-PPI-en-lugar-del-Baltic-Dry-index-BDI.pdf	C-292-2015
	Licitación de seguro de desgravamen por parte del BCI en 2017	https://centrocompetencia.com/wp-content/uploads/2023/07/Licitacion-de-seguro-de-desgravamen-por-parte-de-BCI-en-2017.-C-379-2019.pdf	C-379-2019
	Reporte de resultados actualizados: El competidor Eficiente en el Mercado de los Operadores Móviles Virtuales (OMV)	https://centrocompetencia.com/wp-content/uploads/2023/07/Reporte-de-resultados-actualizados-El-competidor-Eficiente-en-el-Mercado-de-los-Operadores-Moviles-Virtuales-OMV.pdf	C-289-2014
	Abuso de posición dominante en el mercado de terminación de transferencias bancarias: el caso del Banco Estado	https://centrocompetencia.com/wp-content/uploads/2023/07/ABUSO-DE-POSICION-DOMINANTE-EN-EL-MERCADO-DE.pdf	C-323-2017
	Análisis Empírico de la Acusación de Colusión contra Fresenius/Kabi Chile y Biosano	https://centrocompetencia.com/wp-content/uploads/2023/07/Analisis-Empirico-de-la-Acusacion-de-Colusion-contra-FreseniusKabi-Chile-y-Biosano.pdf	C-312-2016
	Evolución de los precios de Eukor por sus servicios de transporte deep sea de automóviles desde Asia a Chile	https://centrocompetencia.com/wp-content/uploads/2023/08/AR.-Evolucion-de-los-precios-de-Eukor-por-sus-servicios-de-transporte-deep-sea-de-automoviles-desde-Asia-a-Chile.pdf	C-292-2015
Activa Research	Patrones de sustitución entre bizcochos individuales	https://centrocompetencia.com/wp-content/uploads/2023/07/Patrones-de-sustitucion-entre-bizcochos.pdf	RRE-1-2018
Alfacentaurio Ingenieros Consultores	Lineamientos de una Política de Límites Dinámicos para Administrar el Espectro Radioeléctrico de Manera Eficiente y Competitiva	https://centrocompetencia.com/wp-content/uploads/2023/07/Lineamientos-de-una-Politica-de-Limites-Dinamicos-para-Administrar-el-Espectro-Radioelectrico-de-Manera-Eficiente-y-Competitiva-Cristobal-Cornejo-Martinez.pdf	NC-448-2018
Butelmann Consultores	Informe Tarifas de recepción de transacciones electrónicas por parte de BancoEstado	https://centrocompetencia.com/wp-content/uploads/2023/07/Informe-Tarifas-de-recepcion-de-transacciones-electronicas-por-parte-de-BancoEstado.pdf	C-323-2017
	Incumplimiento de la Condición Quinta de la Resolución 1/2004 del TDLC por parte de VTR	https://centrocompetencia.com/wp-content/uploads/2023/07/Incumplimiento-de-la-Condicion-Quinta-de-la-Resolucion-12004-del-TDLC-por-parte-de-VTR.pdf	C-383-2019
	Efectos en la competencia en el fútbol profesional de la existencia de una cuota por subir Primera División B	https://centrocompetencia.com/wp-content/uploads/2023/07/Informe-Efectos-de-la-Competencia-en-el-futbol-profesional-de-la-existencia-de-una-cuota-para-subir-a-primera-division-B.pdf	C-343-2018

RADIOGRAFÍA DEL MERCADO DE ASESORÍAS ECONÓMICAS DE LIBRE COMPETENCIA EN CHILE (PERÍODO 2014-2022)

Costos de servir a grandes clientes: ahorro de procesos en lo Empresa de Correos de Chile	https://centrocompetencia.com/wp-content/uploads/2023/07/Costos-de-servir-a-grandes-clientes-ahorro-de-procesos-en-la-empresa-correos-de-chile.pdf	C-359-2018
La delicada transición del monopolio a la competencia. evaluación de la propuesta de Transbank	https://centrocompetencia.com/wp-content/uploads/2023/07/Informe-la-delicada-transicion-del-monopolio-a-la-competencia-Evaluacion-de-la-propuesta-de-Transbank.pdf	NC-463-2020
Efectos en la competencia de las diferentes tarifas que cobra Banco Estado por la recepción de transacciones electrónicas	https://centrocompetencia.com/wp-content/uploads/2023/07/Efectos-en-la-competencia-de-las-diferentes-tarifas-que-cobra-Banco-Estado-por-la-recepcion-de-transacciones-electronicas.pdf	C-323-2017
Tasas de intercambio: complejidad y riesgos de regular un mercado en transformación	https://centrocompetencia.com/wp-content/uploads/2023/07/Tasas-de-intercambio-complejidad-y-riesgos-de-regular-un-mercado-en-transformacion.pdf	NC-483-2020
Metodología utilizada y criterios que justifican el monto final de la Tarifa de Uso de Puerto que cobra la Empresa Portuaria Antofagasta a las naves	https://centrocompetencia.com/wp-content/uploads/2023/07/Metodologia-utilizada-y-criterios-que-justifican-el-monto-final-de-la-Tarifa-de-Uso-de-Puerto-que-cobra-la-Empresa-Portuaria-Antofagasta-a-las-naves.pdf	NC-480-2020
Informe relativo a consulta de la Asociación Gremial del Retail Comercial A.G. sobre contratos de arriendo de locales con operadores de centros comerciales y los efectos de la integración vertical existente	https://centrocompetencia.com/wp-content/uploads/2023/07/Informe-relativo-a-consulta-de-la-Asociacion-Gremial-del-Retail-efectos-de-la-integracion-vertical.pdf	NC-478-2020
Comentarios respecto del informe de daños elaborado por F&K, en causa de Constructora Independencia con CGE	https://centrocompetencia.com/wp-content/uploads/2023/07/Comentarios-respecto-del-informe-de-danos-elaborado-por-FK-en-causa-de-Constructora-Independencia-con-CGE.pdf	C-417-2021
Informe condiciones de competencia y regulatorias del futuro concesionario del Puerto de Chacabuco	https://centrocompetencia.com/wp-content/uploads/2023/07/Informe-condiciones-de-competencia-y-regulatorias-del-futuro-concesionario-del-Puerto-de-Chacabuco.pdf	NC-468-2020
Condiciones de competencia en la provisión de servicios portuarios en la Región de Antofagasta	https://centrocompetencia.com/wp-content/uploads/2023/07/Condiciones-de-competencia-en-la-provision-de-servicios-portuarios-en-la-Region-de-Antofagasta.pdf	NC-480-2020
Respecto de licitaciones para construcción de obras de los Hospitales de Puerto Octay y Río Negro	https://centrocompetencia.com/wp-content/uploads/2023/07/Respecto-de-licitaciones-para-construccion-de-obras-de-los-Hospitales-de-Puerto-Octay-y-Rio-Negro.pdf	C-332-2017
Respecto de la solicitud de incremento de la integración vertical permitida entre ATI y sus usuarios relevantes	https://centrocompetencia.com/wp-content/uploads/2023/07/Respecto-de-la-solicitud-de-incremento-de-la-integracion-vertical-permitida-entre-ATI-y-sus-usuarios-relevantes.pdf	NC-433-2016
Respecto de los comentarios de la Fiscalía Nacional Económica a los informes de Compass Lexecon y RBB Economics relativos a los JBA entre LATAM y American Airlines, y entre LATAM e IAG	https://centrocompetencia.com/wp-content/uploads/2023/07/Respecto-de-los-comentarios-de-la-FNE-a-los-informes-de-Compass-Lexcon-y-RBB-Economics-relativos-a-los-JBA-entre-LATAM-y-American-Airlines.pdf	NC-434-2016

RADIOGRAFÍA DEL MERCADO DE ASESORÍAS ECONÓMICAS DE LIBRE COMPETENCIA EN CHILE (PERÍODO 2014-2022)

	Respecto de los informes presentados por ACHET y la Fiscalía Nacional Económica relativos a los JBA entre LATAM y American Airlines, y entre LATAM e IAG	https://centrocompetencia.com/wp-content/uploads/2023/07/informes-presentados-por-ACHET-y-la-Fiscalia-Nacional-Economica-relativos-a-los-JBA-entre-LATAM-y-American-Airlines-y-entre-LATAM-e-IAG.pdf	NC-434-2016
	Límites a la tenencia de espectro radioeléctrico	https://centrocompetencia.com/wp-content/uploads/2023/07/Limites-a-la-tenencia-de-espectro-radioelectrico.pdf	NC-448-2018
	Efectos en la competencia del joint business agreement entre British Airways PLC, Iberia Líneas Aéreas de España y Latam Airlines Group para la provisión de servicios de transporte aéreo entre América del Sur y Europa, elaborado por Andrea Butelamann a petición de Iberia y British Airways	No disponible	NC-434-2016
	Efectos en la competencia del joint business agreement entre American Airlines y Latam Airlines Group para la provisión de servicios de transporte aéreo entre América del Sur y Norteamérica	No disponible	NC-434-2016
	Efectos en la competencia del relajamiento de la restricción a la integración vertical aplicable a San Vicente Terminal Internacional (SVTI)	https://centrocompetencia.com/wp-content/uploads/2023/07/Efectos-en-la-competencia-del-relajamiento-de-la-restriccion-a-la-integracion-vertical-aplicable-a-San-Vicente-Terminal-Internacional.pdf	NC-491-2021
CADEM	Informe Estudio Cara a Cara Snacks Dulces Canal Tradicional	https://centrocompetencia.com/wp-content/uploads/2023/07/Informe-Estudio-Cara-a-Cara-Snacks-Dulces-Canal-Tradicional.pdf	RRE-1-2018
	Informe Estudio Telefónico Snacks Dulces Canal Tradicional	https://centrocompetencia.com/wp-content/uploads/2023/07/Informe-Estudio-Telefonico-Snacks-Dulces-Canal-Tradicional.pdf	RRE-1-2018
Coleago Consulting	¿Los concesionarios de la banda de 3,5 GHz a nivel nacional en Chile obtienen ventajas competitivas indebidas en 5G?	https://centrocompetencia.com/wp-content/uploads/2023/07/¿Los-concesionarios-de-la-banda-de-35-GHz-a-nivel-nacional-en-Chile-obtienen-ventajas-competitivas-indebidas-en-5G.pdf	NC-449-2018
Compass Lexecon	Análisis Económico Relativo a las Medidas de Mitigación de la Operación Nueva Masvida/Colmena	https://centrocompetencia.com/wp-content/uploads/2023/07/Analisis-Economico-Relativo-a-las-Medidas-de-Mitigacion-de-la-Operacion-Nueva-Masvida-Colmena.pdf	RRE-2-2022
	Informe económico en el contexto de la demanda de AMC contra VTR ante el TDLC	https://centrocompetencia.com/wp-content/uploads/2023/07/Informe-de-la-demanda-de-AMC-contra-VTR-ante-el-TDLC.pdf	C-383-2019
	Evaluación económica de las conductas de competencia desleal alegadas por Enjoy en contra de Sun Dreams	https://centrocompetencia.com/wp-content/uploads/2023/07/Competencia-desleal-alegadas-por-Enjoy-en-contra-de-Sun-Dreams.pdf	C-382-2019
	Análisis Económico del Método de análisis de la rentabilidad de la actividad de distribución de Metrogas	https://centrocompetencia.com/wp-content/uploads/2023/08/Compass-Lexcon-Analisis-Economico-del-Metodo-de-analisis-de-la-rentabilidad-de-la-actividad-de-distribucion-de-Metrogas.pdf	NC-426-2014

RADIOGRAFÍA DEL MERCADO DE ASESORÍAS ECONÓMICAS DE LIBRE COMPETENCIA EN CHILE (PERÍODO 2014-2022)

	Consulta Asociación Gremial del Retail ante el TDLC respecto a condiciones comerciales de centros comerciales	https://centrocompetencia.com/wp-content/uploads/2023/07/Asociacion-Gremial-del-Retail-ante-el-TDLC-respecto-a-condiciones-comerciales-de-centros-comerciales-por-Parque-Arauco.pdf	NC-478-2020
	Análisis del rol de las tasas de intercambio en un modelo de cuatro partes	https://centrocompetencia.com/wp-content/uploads/2023/07/tasas-de-intercambio-en-un-modelo-de-cuatro-partes.pdf	NC-483-2020
	Informe económico en el contexto de la consulta ante el TDLC sobre Jumbo Valdivia	https://centrocompetencia.com/wp-content/uploads/2023/07/Informe-economico-en-el-contexto-de-la-consulta-ante-el-TDLC-sobre-Jumbo-Valdivia.pdf	NC-465-2020
	Interoperabilidad y competencia en el mercado de medios de pago electrónicos en Chile	https://centrocompetencia.com/wp-content/uploads/2023/07/Interoperabilidad-y-competencia-en-el-mercado-de-medios-de-pago-electronicos-en-Chile.pdf	NC-474-2020
	Analyses of the effects of airline anti-trust immunity and joint ventures on international travel/ Reply Submission to the TDLC on Behalf of AA and LATAM	https://centrocompetencia.com/wp-content/uploads/2023/07/Analyses-of-the-effects-of-airline-anti-trust-immunity-and-joint-ventures-on-international-travel-Reply-Submission-to-the-TDLC-on-Behalf-of-AA-and-LATAM.pdf	NC-434-2016
Econsult Capital	Análisis económico de la negación de compra de VTR a TVI	No disponible	C-311-2016
	Consulta al TDLC sobre Licitación del Frente de Atraque N°2 de Puerto Valparaíso	https://centrocompetencia.com/wp-content/uploads/2023/07/Consulta-al-TDLC-sobre-Licitacion-del-Frente-de-Atraque-N°2-de-Puerto-Valparaiso.pdf	NC-470-2020
	Análisis Crítico de Informes Económicos presentados en el contexto de la causa Rol NC°490-21	https://centrocompetencia.com/wp-content/uploads/2023/07/Analisis-Critico-de-Informes-Economicos-presentados-en-el-contexto-de-la-causa-Rol-NC°490-21.pdf	NC-490-2021
	Análisis económico de los mercados de distribución de medicamentos	https://centrocompetencia.com/wp-content/uploads/2023/07/Analisis-economico-de-los-mercados-de-distribucion-de-medicamentos.pdf	NC-490-2021
	Análisis de las condiciones competitivas de la industria de supermercados en el marco de la consulta de SMU al TDLC	https://centrocompetencia.com/wp-content/uploads/2023/07/Analisis-de-las-condiciones-competitivas-de-la-industria-de-supermercados-en-el-marco-de-la-consulta-de-SMU-al-TDLC.pdf	NC-501-2021
	Análisis de HHI por Isócrona	https://centrocompetencia.com/wp-content/uploads/2023/07/Analisis-de-HHI-por-Isocrona.pdf	NC-501-2021
F&K Economics	Análisis De Los Acuerdos De Latam Con American Airlines Y Con British Airways E Iberia Sus Efectos En La Competencia	https://centrocompetencia.com/wp-content/uploads/2023/07/Analisis-De-Los-Acuerdos-De-Latam-Con-American-Airlines-Y-Con-British-Airways-E-Iberia-Sus-Efectos-En-La-Competencia.pdf	NC-434-2016
	Colusión de las Navieras en el Mercado de Transporte de Vehículos Nuevos: el caso de Subaru Chile S.A. e Hino Chile S.A.	https://centrocompetencia.com/wp-content/uploads/2023/07/Colusion-de-las-Navieras-en-el-Mercado-de-Transporte-de-Vehiculos-Nuevos-el-caso-de-Subaru-Chile-S.A.-e-Hino-Chile-S.A.pdf	C-292-2015
	Informe económico en el contexto de las causas C-364-2018, C-365-2018 y C-366-2018 del TDLC	https://centrocompetencia.com/wp-content/uploads/2023/07/Informe-economico-en-el-contexto-de-las-causas-C-364-2018-C-365-2018-C-366-2018-del-TDLC.pdf	C-364-2018

RADIOGRAFÍA DEL MERCADO DE ASESORÍAS ECONÓMICAS DE LIBRE COMPETENCIA EN CHILE (PERÍODO 2014-2022)

	Análisis sobre conductas contrarias a la libre competencia en el mercado de tableros melamínicos y de muebles RTA	https://centrocompetencia.com/wp-content/uploads/2023/07/Analisis-sobre-conductas-contrarias-a-la-libre-competencia-en-el-mercado-de-tableros-melaminicos-y-de-muebles-RTA.pdf	C-293-2015
	Respecto de la industria Radial y la obligación de consultar renovación de concesiones	https://centrocompetencia.com/wp-content/uploads/2023/07/Respecto-de-la-industria-Radial-y-la-obligacion-de-consultar-renovacion-de-concesiones.pdf	NC-461-2019
	Análisis de un eventual abuso de posición dominante por parte de CGE en la provisión de servicios eléctricos regulados y no regulados en la Región del Maule	https://centrocompetencia.com/wp-content/uploads/2023/07/Analisis-de-un-eventual-abuso-de-posicion-dominante-por-parte-de-CGE-en-la-provision-de-servicios-electricos-regulados-y-no-regulados-en-la-Region-del-Maule.pdf	C-417-2021
	Informe económico sobre la participación de Ariztía en los hechos relatados en la causa rol 305-2016	https://centrocompetencia.com/wp-content/uploads/2023/08/FK-Consultores-Informe-economico-sobre-la-participacion-de-Ariztia-en-los-hechos-relatados-en-la-causa-rol-305-2016.pdf	C-305-2016
	Análisis del Poder de Mercado de VTR y de la Existencia de Justificaciones para su Negativa de Compra a TVI en la Causa Rol C N° 311-16	https://centrocompetencia.com/wp-content/uploads/2023/07/Analisis-del-Poder-de-Mercado-de-VTR-y-de-la-Existencia-de-Justificaciones-para-su-Negativa-de-Compra-a-TVI-en-la-Causa-Rol-C-N-311-16.pdf	C-311-2016
	Análisis competitivo de las conductas de Banco Estado en el mercado de transferencias electrónicas de fondos	https://centrocompetencia.com/wp-content/uploads/2023/07/Analisis-competitivo-de-las-conductas-de-Banco-Estado-en-el-mercado-de-transferencias-electronicas-de-fondos.pdf	C-323-2017
	Análisis de Competencia en el Mercado Tissue	https://centrocompetencia.com/wp-content/uploads/2023/07/Analisis-de-Competencia-en-el-Mercado-Tissue.pdf	C-299-2015
G & A Consultores	Ventajas no remontables de los actuales concesionarios nacionales de la banda 3.5 GHz en un futuro concurso 5G	https://centrocompetencia.com/wp-content/uploads/2023/07/Ventajas-no-remontables-de-los-actuales-concesionarios-nacionales-de-la-banda-3.5-GHz-en-un-futuro-concurso-5G.pdf	NC-449-2018
Gabriel Bitrán & Asociados	Comentarios sobre los informes y escritos presentados por las partes	https://centrocompetencia.com/wp-content/uploads/2023/07/Comentarios-sobre-los-informes-y-escritos-presentados-por-las-partes.pdf	NC-434-2016
	Restricciones a la participación simultánea en mercados de transmisión y generación eléctrica. Análisis Regulatorio y de Libre Competencia	https://centrocompetencia.com/wp-content/uploads/2023/07/Restricciones-a-la-participacion-simultanea-en-mercados-de-transmision-y-generacion-electrica.-Analisis-Regulatorio-y-de-Libre-Competencia.pdf	ERN-24-2018
	Proyecto Acesol – Análisis del mecanismo de estabilización de precios establecido en el Decreto 88/2020	https://centrocompetencia.com/wp-content/uploads/2023/07/Proyecto-Acesol---Analisis-del-mecanismo-de-estabilizacion-de-precios-establecido-en-el-Decreto-882020.pdf	ERN-27-2021
	Análisis del Acuerdo Colusorio entre CMPC Tissue S.A. y SCA Chile S.A.	https://centrocompetencia.com/wp-content/uploads/2023/07/Analisis-del-Acuerdo-Colusorio-entre-CMPC-Tissue-S.A.-y-SCA-Chile-S.A.pdf	C-299-2015

RADIOGRAFÍA DEL MERCADO DE ASESORÍAS ECONÓMICAS DE LIBRE COMPETENCIA EN CHILE (PERÍODO 2014-2022)

	Aumento de participación accionaria del Grupo Luksic en ATI y eventuales efectos competitivos en el mercado portuario y de transporte minero en la 2da Region de Chile	https://centrocompetencia.com/wp-content/uploads/2023/07/Aumento-de-participacion-accionaria-del-Grupo-Luksic-en-ATI-y-eventuales-efectos-competitivos-en-el-mercado-portuario-y-de-transporte-minero-en-la-2da-Region-de-Chile.pdf	NC-440-2017
	Informe Económico	https://centrocompetencia.com/wp-content/uploads/2023/07/Informe-Economico-del-mercado-del-producto-o-servicio-al-transporte-maritimo-de-navieras.pdf	C-292-2015
Global Economistas Asociados	Observaciones al informe de prohibición de la adquisición de control de Colmena por parte de Nexus Chile	https://centrocompetencia.com/wp-content/uploads/2023/07/Ob-servaciones-al-informe-de-prohibi-cion-de-la-adquisicion-de-control-de-Col-mena-por-parte-de-Nexus-Chile.pdf	RRE-2-2022
	Consideraciones para la definición de las tasas de intercambio en el modelo de cuatro partes para el caso de Chile	https://centrocompetencia.com/wp-content/uploads/2023/07/Conside-raciones-para-la-definicion-de-las-ta-sas-de-intercambio-en-el-modelo-de-cua-tro-partes-para-el-caso-de-Chile.pdf	NC-483-2020
	Un análisis económico de la relación contractual entre los centros comerciales y sus locatarios: antecedentes para la consulta del TDLC	https://centrocompetencia.com/wp-content/uploads/2023/07/Un-analisis-economico-de-la-rela-cion-contractual-entre-los-centros-co-merciales-y-sus-locatarios-antecedentes-para-la-consulta-del-TDLC.pdf	NC-478-2020
Harrison & Johnson Asociados	Opinión económica sobre 'Requerimiento de la FNE en contra de Martínez Ridao	https://centrocompetencia.com/wp-content/uploads/2023/07/Opinion-economi-ca-sobre-'Requerimiento-de-la-FNE-en-con-tra-de-Martinez-Ridao.pdf	C-358-2018
	Viabilidad económica de la colusión entre Baxter y Sanderson en dos licitaciones públicas para la compra de cloruro de sodio 0,9%, 100 ml, colapsable	https://centrocompetencia.com/wp-content/uploads/2023/07/Viabili-dad-economica-de-la-colusion-entre-Bax-ter-y-Sanderson-en-dos-licitaciones-pu-blicas-para-la-compra-de-cloruro-de-so-dio-09-100-ml-colapsable.pdf	C-321-2017
	Análisis Económico Sobre la Propuesta de Implementación del SIGENEM en el Mercado de Gestión de Residuos de Envases y Embalajes	https://centrocompetencia.com/wp-content/uploads/2023/07/Analisis-Economico-Sobre-la-Pro-puesta-de-Implementacion-del-SI-GENEM-en-el-Mercado-de-Gestion-de-Resi-duos-de-Envases-y-Embalajes.pdf	NC-492-2021
	Análisis económico complementario sobre la demanda de Metalúrgica Silcosil Ltda. contra Masisa S.A. y Masisa Componentes SpA	https://centrocompetencia.com/wp-content/uploads/2023/07/Analisis-economico-complementa-rio-sobre-la-demanda-de-Metalurgi-ca-Silcosil-Ltda.-contra-Masisa-S.A.-y-Masi-sa-Componentes-SpA.pdf	C-293-2015
	Análisis de las conductas de precios predatorios y estrangulamiento de márgenes en la demanda de Metalúrgica Silcosil Ltda. contra Masisa S.A. y otra	https://centrocompetencia.com/wp-content/uploads/2023/07/Anali-sis-de-las-conductas-de-precios-preda-torios-y-estrangulamiento-de-marge-nes-en-la-demanda-de-Metalurgica-Silco-sil-Ltda.-contra-Masisa-S.A.-y-otra.pdf	C-293-2015
	Análisis de libre competencia sobre operaciones de transferencia electrónica entre bancos	https://centrocompetencia.com/wp-content/uploads/2023/07/Anali-sis-de-libre-competencia-sobre-opera-ciones-de-transferencia-electronica-en-tre-bancos.pdf	C-323-2017
Hermann Consultores	La industria del reciclaje en el contexto del sistema de gestión de envases y embalajes	https://centrocompetencia.com/wp-content/uploads/2023/07/La-industria-del-re-ciclaje-en-el-contexto-del-sistema-de-ges-tion-de-envases-y-embalajes.pdf	NC-492-2021

RADIOGRAFÍA DEL MERCADO DE ASESORÍAS ECONÓMICAS DE LIBRE COMPETENCIA EN CHILE (PERÍODO 2014-2022)

MSL Consultores	Estimación de daño emergente, moral y lucro cesante industria de los productores de pollo	https://centrocompetencia.com/wp-content/uploads/2023/07/Estimacion-de-da-no-emergente-moral-y-lucro-cesante-in-dustria-de-los-productores-de-pollo.pdf	CIP-2-2019
Mckinsey & Co	Synergy opportunities in an American Airlines & LATAM Cargo joint business	https://centrocompetencia.com/wp-content/uploads/2023/07/Synergy-opportunities-in-an-American-Airlines-LATAM-Cargo-joint-business.pdf	NC-434-2016
Oxera y Julian Wright	Regulación de tasas de intercambio en el mercado chileno	https://centrocompetencia.com/wp-content/uploads/2023/07/Regulacion-de-tasas-de-intercambio-en-el-mercado-chileno-para-Banco-de-Chile-y-Claro-Cia.pdf	NC-483-2020
P&B Consultorías y Juan Pablo Montero	Análisis económico del mercado de tarifas por uso de derechos de autor, derechos conexos y derechos intelectuales particulares	https://centrocompetencia.com/wp-content/uploads/2023/07/Analisis-economico-del-mercado-de-tarifas-por-uso-de-derechos-de-autor-derechos-conexos-y-derechos-intelectuales-particulares.pdf	ERN-25-2018
Quant Research	Nota Económica sobre Márgenes de Adquierecia Máximos propuestos por Transbank	https://centrocompetencia.com/wp-content/uploads/2023/07/Nota-Economica-sobre-Margenes-de-Adquierecia-Maximos-propuestos-por-Transbank.pdf	NC-463-2020
Quiroz & Asociados	Gas Por Redes: Estructura y funcionamiento de los mercados en que participa / (Expediente físico)	https://centrocompetencia.com/wp-content/uploads/2023/08/Quiroz-Asociados-Gas-Por-Redes-Estructura-y-funcionamiento-de-los-mercados-en-que-participa.pdf	NC-426-2014
	Efectos desde la Perspectiva de la Libre Competencia de la Exclusión de la leche en Polvo de las Bases de Licitación de JUNAEB	https://centrocompetencia.com/wp-content/uploads/2023/07/Efectos-desde-la-Perspectiva-de-la-Libre-Competencia-de-la-Exclusion-de-la-leche-en-Polvo-de-las-Bases-de-Licitacion-de-JUNAEB.pdf	NC-503-2021
	Nueva Norma Técnica del GNL Hacia la Asignación de Derechos en el Mercado Eléctrico	https://centrocompetencia.com/wp-content/uploads/2023/07/Nueva-Norma-Tecnica-del-GNL-Hacia-la-Asignacion-de-Derechos-en-el-Mercado-Elctrico.pdf	C-435-2021
RBB Economics	Response to Basso-Gillen-Ross paper	https://centrocompetencia.com/wp-content/uploads/2023/07/Response-to-Basso-Gillen-Ross-paper.pdf	NC-434-2016
Rojas Jiménez & Asociados	Demanda de REDTEC S.A. contra Walmart Chile S.A. Efectos en la Libre Competencia en el Mercado de Pallets	https://centrocompetencia.com/wp-content/uploads/2023/07/Demanda-de-REDTEC-S.A.-contra-Walmart-Chile-S.A.-Efectos-en-la-Libre-Competencia-en-el-Mercado-de-Pallets.pdf	C-363-2018
	Condiciones de Competencia de la Licitación del Terminal Mar del Puerto Exterior de San Antonio	https://centrocompetencia.com/wp-content/uploads/2023/07/Condiciones-de-Competencia-de-la-Licitacion-del-Terminal-Mar-del-Puerto-Exterior-de-San-Antonio.pdf	NC-444-2018
	Análisis de los supuestos económicos de la demanda de indemnización de perjuicios presentada por el Servicio Nacional del Consumidor en contra de Empresas Ariztía S.A.	https://centrocompetencia.com/wp-content/uploads/2023/07/Analisis-de-los-supuestos-economicos-de-la-demanda-de-indemnizacion-de-perjuicios-presentada-por-el-Servicio-Nacional-del-Consumidor-en-contra-de-Empresas-Ariztia-S.A.pdf	CIP-2-2019
Steer	Estudio de modelo operacional y modelo de negocio Terminal Intermodal Barrancas	https://centrocompetencia.com/wp-content/uploads/2023/07/Estudio-de-modelo-operacional-y-modelo-de-negocio-Terminal-Intermodal-Barrancas.pdf	NC-464-2020
Valgesta Nueva Energía	Revisión y análisis del impacto del Gas Inflexible en el Sistema Eléctrico Nacional	https://centrocompetencia.com/wp-content/uploads/2023/07/Revision-y-analisis-del-impacto-del-Gas-Inflexible-en-el-Sistema-Elctrico-Nacional.pdf	C-435-2021

RADIOGRAFÍA DEL MERCADO DE ASESORÍAS ECONÓMICAS DE LIBRE COMPETENCIA EN CHILE (PERÍODO 2014-2022)

Centro de Libre Competencia PUC	Informe Sobre Competencia del Gas Natural en Chile (Expediente físico)	https://centrocompetencia.com/wp-content/uploads/2023/08/Centro-Libre-Competencia-PUC.-Informe-Sobre-Competencia-del-Gas-Natural-en-Chile.pdf	NC-426-2014
--	--	---	-------------

II. Listado de informes de economistas:

Consultora	Título de informe	Enlace al documento	Rol causa
Alan Frankel	Report of Alan S. Frankel, Ph.D. Regarding Competition in Card Transaction Acquiring Markets	https://centrocompetencia.com/wp-content/uploads/2023/07/Report-of-Alan-S.-Frankel-Ph.D.-Regarding-Competition-in-Card-Transaction-Acquiring-Markets.pdf	ERN-20-2014
Aldo González Tisinett	Análisis Económico del Levantamiento a la Prohibición de Participación de Empresas de Transmisión Eléctrica en el Segmento de Generación	https://centrocompetencia.com/wp-content/uploads/2023/07/Analisis-Economico-del-Levantamiento-a-la-Prohibicion-de-Participacion-de-Empresas-de-Transmision-Elctrica-en-el-Segmento-de-Generacion.pdf	ERN-24-2018
	Regulación de las Tasas de Intercambio en el Mercado de Pagos con Tarjeta en Chile	https://centrocompetencia.com/wp-content/uploads/2023/07/Regulacion-de-las-Tasas-de-Intercambio-en-el-Mercado-de-Pagos-con-Tarjeta-en-Chile.pdf	NC-483-2020
	Diferenciación de Precios de Medicamentos por Canales de Venta e Impactos de Forzar la Uniformidad	https://centrocompetencia.com/wp-content/uploads/2023/07/Diferenciacion-de-Precios-de-Medicamentos-por-Canales-de-Venta-e-Impactos-de-Forzar-la-Uniformidad.pdf	NC-490-2021
	Evaluación competitiva de la gestión colectiva de los derechos de autor	https://centrocompetencia.com/wp-content/uploads/2023/07/Evaluacion-competitiva-de-la-gestion-colectiva-de-los-derechos-de-autor.pdf	ERN-25-2018
	Justificación de límites del espectro radioeléctrico en la industria de telefonía móvil en Chile	https://centrocompetencia.com/wp-content/uploads/2023/07/Justificacion-de-limites-del-espectro-radioelectrico-en-la-industria-de-telefonía-movil-en-Chile.pdf	NC-448-2018
	Regulación de las Tasas de Intercambio en el Mercado de Pagos con Tarjeta en Chile	https://centrocompetencia.com/wp-content/uploads/2023/07/Regulacion-de-las-Tasas-de-Intercambio-en-el-Mercado-de-Pagos-con-Tarjeta-en-Chile-2.pdf	NC-474-2020
	Evaluación competitiva de las medidas de mitigación del acuerdo LATAM-American Airlines	https://centrocompetencia.com/wp-content/uploads/2023/07/Evaluacion-competitiva-de-las-medidas-de-mitigacion-del-acuerdo-LATAM-American-Airlines.pdf	NC-434-2016
	Evaluación competitiva de las medidas de mitigación del acuerdo LATAM-IAG	https://centrocompetencia.com/wp-content/uploads/2023/07/Evaluacion-competitiva-de-las-medidas-de-mitigacion-del-acuerdo-LATAM-IAG.pdf	NC-434-2016
	Evaluación de riesgos en la competencia del acuerdo entre LATAM y American Airlines	https://centrocompetencia.com/wp-content/uploads/2023/07/Evaluacion-de-riesgos-en-la-competencia-del-acuerdo-entre-LATAM-y-American-Airlines.pdf	NC-434-2016
	Evaluación de riesgos en la competencia del acuerdo entre LATAM y IAG	https://centrocompetencia.com/wp-content/uploads/2023/07/Evaluacion-de-riesgos-en-la-competencia-del-acuerdo-entre-LATAM-y-IAG.pdf	NC-434-2016

RADIOGRAFÍA DEL MERCADO DE ASESORÍAS ECONÓMICAS DE LIBRE COMPETENCIA EN CHILE (PERÍODO 2014-2022)

	Impactos en la Competencia de la Relación Vertical entre Andina y G&N Alimentos	https://centrocompetencia.com/wp-content/uploads/2023/08/Aldo-Gonzalez-Tissinetti-Impactos-en-la-Competencia-de-la-Relacion-Vertical-entre-Andina-y-GN-Alimentos.pdf	C-305-2016
	Impactos en la Competencia del Término de la Relación Contractual entre VTR y Televisión Interactiva-Filmocentro	https://centrocompetencia.com/wp-content/uploads/2023/07/Impactos-en-la-Competencia-del-Termino-de-la-Relacion-Contractual-entre-VTR-y-Television-Interactiva-Filmocentro.pdf	C-311-2016
	Impactos Competitivos de Acuerdos de Precios Mínimos en la Industria de Supermercados	https://centrocompetencia.com/wp-content/uploads/2023/07/Impactos-Competitivos-de-Acuerdos-de-Precios-Minimos-en-la-Industria-de-Supermercados.pdf	C-304-2016
	Impactos Competitivos del Retiro de Líneas por Parte de Movistar a Constetel	https://centrocompetencia.com/wp-content/uploads/2023/07/Impactos-Competitivos-del-Retiro-de-Lineas-por-Parte-de-Movistar-a-Constetel.pdf	C-287-2014
Aldo González Tissinetti y Andrés Gómez-Lobo	La relación entre los precios de los alimentos y la concentración de los supermercados en Chile: evidencia de un modelo dinámico de panel y análisis de los impactos de las fusiones propuestas en la industria	https://centrocompetencia.com/wp-content/uploads/2023/08/Tissinetti-y-Gomez-Lobo-La-relacion-entre-los-precios-de-los-alimentos-y-la-concentracion-de-los-supermercados-en-Chile.pdf	C-304-2016
Alejandro Jadresic y Marcelo Villena	Análisis del requerimiento de la Fiscalía Nacional Económica sobre conducta de supermercados en la comercialización de carne de pollo	No disponible	C-304-2016
Alexander Galetovic Pötsch	Fragmentación y libre competencia en el mercado secundario de valores chileno (o por qué integrar las bolsas)	No disponible	ERN-23-2015
	Sobre los efectos y la deseabilidad de las operaciones interbolsa automáticas, vinculantes y en tiempo real	https://centrocompetencia.com/wp-content/uploads/2023/07/Sobre-los-efectos-y-la-deseabilidad-de-las-operaciones-interbolsa-automaticas-vinculantes-y-en-tiempo-real.pdf	ERN-23-2015
	Comentarios al aporte de antecedentes de la Fiscalía Nacional Económica a la consulta de Cruz Verde	https://centrocompetencia.com/wp-content/uploads/2023/07/Comentarios-al-aporte-de-antecedentes-de-la-Fiscalia-Nacional-Economica-a-la-consulta-de-Cruz-Verde.pdf	NC-435-2016
	Un análisis económico del poder de mercado que crea el subsidio que reciben los pequeños generadores	https://centrocompetencia.com/wp-content/uploads/2023/07/Un-analisis-economico-del-poder-de-mercado-que-crea-el-subsidio-que-reciben-los-pequenos-generadores.pdf	ERN-27-2021
Alexander Galetovic Pötsch y Claudio Montenegro	Ventas bajo costo y márgenes del pollo fresco en Walmart, 2008-2016	https://centrocompetencia.com/wp-content/uploads/2023/07/Ventas-bajo-costo-y-margenes-del-pollo-fresco-en-Walmart-2008-2016.pdf	C-304-2016
Alexander Galetovic Pötsch y Ricardo Sanhueza	Economías de escala y el margen adquirente de Transbank	https://centrocompetencia.com/wp-content/uploads/2023/07/Economias-de-escala-y-el-margen-adquirente-de-Transbank.pdf	NC-474-2020
	La lógica económica del margen adquirente de Transbank en el modelo de cuatro partes	https://centrocompetencia.com/wp-content/uploads/2023/07/La-logica-economica-del-margen-adquirente-de-Transbank-en-el-modelo-de-cuatro-partes.pdf	NC-463-2020
	Un análisis económico del joint business agreement (JBA) entre LATAM e IAG	https://centrocompetencia.com/wp-content/uploads/2023/07/Un-analisis-economico-del-joint-business-agreement-JBA-entre-LATAM-e-IAG.pdf	NC-434-2016

RADIOGRAFÍA DEL MERCADO DE ASESORÍAS ECONÓMICAS DE LIBRE COMPETENCIA EN CHILE (PERÍODO 2014-2022)

	La economía básica de la distribución de gas por red en Chile (Expediente físico)	No disponible	NC-426-2014
	Coordinación entre supermercados y el cartel de proveedores: un análisis económico de la tesis de la Fiscalía	https://centrocompetencia.com/wp-content/uploads/2023/07/Coordinacion-entre-supermercados-y-el-cartel-de-proveedores-un-analisis-economico-de-la-tesis-de-la-Fiscalia.pdf	C-304-2016
Alexander Galetovic Pötsch, Claudio Montenegro y Ricardo Sanhueza	Costos, precios y estructura en la industria aérea. implicancias para los JBA	https://centrocompetencia.com/wp-content/uploads/2023/07/Costos-precios-y-estructura-en-la-industria-aerea-implicancias-para-los-JBA.pdf	NC-434-2016
Alonso Zúñiga Irigoín	Análisis Informe FNE y Otras Materias	https://centrocompetencia.com/wp-content/uploads/2023/07/Analisis-Informe-FNE-y-Otras-Materias.pdf	NC-484-2020
Ana María Montoya y Marcelo Olivares Arenas	Estimación de Sobreprecio para el Caso de Colusión en el Mercado de Papel Tissue	https://centrocompetencia.com/wp-content/uploads/2023/07/Estimacion-de-Sobreprecio-para-el-Caso-de-Colusion-en-el-Mercado-de-Papel-Tissue.pdf	C-299-2015
Andrea Alvarado Duffau	Revisión crítica a la industria del gas natural en Chile	https://centrocompetencia.com/wp-content/uploads/2023/07/Revision-critica-a-la-industria-del-gas-natural-en-Chile.pdf	NC-427-2014
Andrea Butelmann Peisajoff	Informe sobre efectos en la competencia de la adquisición de los hoteles Sheraton y San Cristóbal por parte de IHH	https://centrocompetencia.com/wp-content/uploads/2023/07/Informe-sobre-efectos-en-la-competencia-de-la-adquisicion-de-los-hoteles-Sheraton-y-San-Cristobal-por-parte-de-IHH.pdf	NC-431-2015
Andrea Butelmann Peisajoff y José Luis Lima	A mayor abundamiento. presión al alza en precios en caso de que se eliminara la competencia entre los hoteles Sheraton y los hoteles pertenecientes a IHH	https://centrocompetencia.com/wp-content/uploads/2023/07/A-mayor-abundamiento-presion-al-alza-en-precios-en-caso-de-que-se-eliminara-la-competencia-entre-los-hoteles-Sheraton-y-los-hoteles-pertenecientes-a-IHH.pdf	NC-431-2015
Andrés Gómez-Lobo Echenique	Análisis económico y empírico del 'Informe Económico sobre el Caso Laboratorios Rol Contencioso 312-16: Colusión entre Sanderson/Fresenius y Biosano en Licitaciones de Cenabast' escrito por Nicolás Figueroa, Marcelo Olivares y Tomás Wilner	https://centrocompetencia.com/wp-content/uploads/2023/07/Colusion-entre-Sanderson-Fresenius-y-Biosano-en-Licitaciones-de-Cenabast.pdf	C-312-2016
	Posibles efectos en Chile de la adquisición por parte de Minerva S.A. de tres filiales de la compañía JBS en Argentina, Uruguay y Paraguay	No disponible	C-346-2018
	Un análisis crítico del Requerimiento de la FNE contra Faasa Chile	https://centrocompetencia.com/wp-content/uploads/2023/07/Un-analisis-critico-del-Requerimiento-de-la-FNE-contra-Faasa-Chile.pdf	C-358-2018
	Análisis crítico de los riesgos de la operación Turner-CDF	https://centrocompetencia.com/wp-content/uploads/2023/07/Analisis-critico-de-los-riesgos-de-la-operacion-Turner-CDF.pdf	C-343-2018
Andrés Hernando	Análisis Teórico de cuotas de incorporación a la primera B en el Fútbol Chileno	https://centrocompetencia.com/wp-content/uploads/2023/07/Analisis-Teorico-de-cuotas-de-incorporacion-a-la-primer-B-en-el-Futbol-Chileno.pdf	C-343-2018
Carlos Noton Norambuena	Evaluación Económica de argumentos FNE versus Cencosud S.A.	https://centrocompetencia.com/wp-content/uploads/2023/07/Evaluacion-Economica-de-argumentos-FNE-versus-Cencosud-S.A.pdf	C-304-2016

RADIOGRAFÍA DEL MERCADO DE ASESORÍAS ECONÓMICAS DE LIBRE COMPETENCIA EN CHILE (PERÍODO 2014-2022)

	Estimación de los daños económicos generados por la colusión naviera en Chile	https://centrocompetencia.com/wp-content/uploads/2023/07/Estimacion-de-los-danos-economicos-generados-por-la-colusion-naviera-en-Chile.pdf	C-292-2015
Claudia Allende y Mohit Karnani	Informe Económico: Operación de Concentración Ideal/Nutra Bien	https://centrocompetencia.com/wp-content/uploads/2023/07/Informe-Economico-Operacion-de-Concentracion-IdealNutra-Bien.pdf	RRE-1-2018
Claudio Agostini, Eduardo Saavedra y Manuel Willington	Economías de Escala y Simulación de la Fusión entre Colmena y Nueva Más Vida	https://centrocompetencia.com/wp-content/uploads/2023/07/Economias-de-Escala-y-Simulacion-de-la-Fusion-entre-Colmena-y-Nueva-Mas-Vida.pdf	RRE-2-2022
Claudio Agostini y Manuel Willington	Análisis Crítico del Plan de Autorregulación de Transbank	https://centrocompetencia.com/wp-content/uploads/2023/07/Analisis-Critico-del-Plan-de-Autorregulacion-de-Transbank.pdf	NC-435-2016
Claudio Agostini	Publicación de Pautas de Compra en el Mercado de la Leche	https://centrocompetencia.com/wp-content/uploads/2023/07/Publicacion-de-Pautas-de-Compra-en-el-Mercado-de-la-Leche.pdf	NC-445-2018
Claudio Sapelli	Regulación de precios óptima a empresas dominantes el caso de TRANSBANK	https://centrocompetencia.com/wp-content/uploads/2023/07/Regulacion-de-precios-optima-a-empresas-dominantes-el-caso-de-TRANSBANK.pdf	NC-463-2020
Daniel Rubinfeld	Declaration of Daniel L. Rubinfeld	https://centrocompetencia.com/wp-content/uploads/2023/07/Declaration-of-Daniel-L.-Rubinfeld.pdf	CIP-2-2019
Felipe Morandé y Juan Esteban Doña	Análisis Económico del Comportamiento Competitivo de CABIFY	https://centrocompetencia.com/wp-content/uploads/2023/07/Analisis-Economico-del-Comportamiento-Competitivo-de-CABIFY.pdf	C-319-2017
Fernando Díaz, Alexander Galetovic y Ricardo Sanhueza	Un análisis de la compra de leche cruda en Chile	https://centrocompetencia.com/wp-content/uploads/2023/07/Un-analisis-de-la-compra-de-leche-cruda-en-Chile.pdf	C-284-2014
Fernando Luco Echeverría	Informe económico sobre la demanda de Papelera Cerrillos S.A.	https://centrocompetencia.com/wp-content/uploads/2023/07/Informe-economico-sobre-la-demanda-de-Papelera-Cerrillos-S.A.pdf	CIP-3-2020
Gastón Llanes y Joaquín Poblete Lavanchy	Competencia y Regulación del Sistema de Pagos con Tarjeta en Chile	No disponible	ERN-20-2014
Gonzalo Escobar Elexpuru	Evolución del mercado de tarjetas de pago en Chile. una evaluación del plan de autorregulación de Transbank	https://centrocompetencia.com/wp-content/uploads/2023/07/Evolucion-del-mercado-de-tarjetas-de-pago-en-Chile-una-evaluacion-del-plan-de-autorregulacion-de-Transbank.pdf	NC-435-2016
	Efectos De La Discriminación De Precios En El Retail Farmacéutico	https://centrocompetencia.com/wp-content/uploads/2023/07/Efectos-De-La-Discriminacion-De-Precios-En-El-Retail-Farmacutico-2.pdf	NC-490-2021
	La Industria del Gas en La Región Metropolitana: en la cocina hay olor a gas / Estimación de Economías de Escala en la distribución de Gas Natural de la Región Metropolitana (expediente físico)	https://centrocompetencia.com/wp-content/uploads/2023/08/Gonzalo-Escobar-Elexpuru-La-industria-del-Gas-en-la-Region-Metropolitana-en-la-cocina-hay-olor-a-gas.pdf	NC-426-2014
	El Transporte Terrestre de Pasajeros desde el Aeropuerto Internacional de Santiago Comodoro Arturo Merino Benítez	https://centrocompetencia.com/wp-content/uploads/2023/07/El-Transporte-Terrestre-de-Pasajeros-desde-el-Aeropuerto-Internacional-de-Santiago-Comodoro-Arturo-Merino-Benitez.pdf	C-283-2014

RADIOGRAFÍA DEL MERCADO DE ASESORÍAS ECONÓMICAS DE LIBRE COMPETENCIA EN CHILE (PERÍODO 2014-2022)

	Criptomonedas y Mercados Relevantes	https://centrocompetencia.com/wp-content/uploads/2023/07/Criptomonedas-y-Mercados-Relevantes.pdf	C-349-2018
	Análisis de la operación de concentración horizontal en el transporte de pasajeros entre Santiago-Miami y Santiago-Madrid	https://centrocompetencia.com/wp-content/uploads/2023/07/Analisis-de-la-operacion-de-concentracion-horizontal-en-el-transporte-de-pasajeros-entre-Santiago-Miami-y-Santiago-Madrid.pdf	NC-434-2016
Gonzalo Islas Rojas	Informe complementario y comentarios a la contestación presentada por la Empresa de Correos de Chile frente a la demanda de Servicios de Correspondencia Envía Limitada	https://centrocompetencia.com/wp-content/uploads/2023/07/Informe-complementario-y-comentarios-a-la-contestacion-presentada-por-la-Empresa-de-Correos-de-Chile-frente-a-la-demanda-de-Servicios-de-Correspondencia-Envia-Limitada-2.pdf	C-359-2018
Israel Mandler Snaider	Licitación de Estacionamientos Subterráneos y de Superficie (expediente físico)	No disponible	NC-425-2014
Joaquín Poblete Lavanchy	Diferencias de Precios en Comercialización de Medicamentos de Laboratorios Farmacéuticos	https://centrocompetencia.com/wp-content/uploads/2023/07/Diferencias-de-Precios-en-Comercializacion-de-Medicamentos-de-Laboratorios-Farmaceuticos.pdf	NC-490-2021
	Análisis Económico de un Requerimiento Parcial de Publicación de Pautas de Precio en el Mercado de la Leche en Chile	https://centrocompetencia.com/wp-content/uploads/2023/07/Analisis-Economico-de-un-Requerimiento-Parcial-de-Publicacion-de-Pautas-de-Precio-en-el-Mercado-de-la-Leche-en-Chile.pdf	NC-445-2018
	Análisis de diferencias en el descuento al comercio entre rubros en Chile. ¿Son justificadas desde la teoría económica?	https://centrocompetencia.com/wp-content/uploads/2023/07/Analisis-de-diferencias-en-el-descuento-al-comercio-entre-rubros-en-Chile.-¿Son-justificadas-desde-la-teoria-economica.pdf	NC-435-2016
	Política de Espectro en Telecomunicaciones	https://centrocompetencia.com/wp-content/uploads/2023/07/Politica-de-Espectro-en-Telecomunicaciones.pdf	NC-448-2018
Jorge Quiroz y Felipe Givovich Díaz	Estructura, Características y Funcionamiento del Mercado del Asfalto en Chile	No disponible	C-280-2014
Jorge Quiroz y Paula Hurtado Edwards	Mercado Relevante del Car Carrier hacia Chile y participación de MOL	https://centrocompetencia.com/wp-content/uploads/2023/07/Mercado-Relevante-del-Car-Carrier-hacia-Chile-y-participacion-de-MOL.pdf	C-292-2015
Jorge Rivera Cayupi y José Luis Lima Reyna	Estimación económica de daños ocasionados a Buses Línea Azul por colusión en el mercado de transporte interurbano en buses de pasajeros	https://centrocompetencia.com/wp-content/uploads/2023/07/Estimacion-economica-de-danos-ocasionados-a-Buses-Linea-Azul-por-colusion-en-el-mercado-de-transporte-interurbano-en-buses-de-pasajeros.pdf	CIP-1-2017
Jorge Tarziján	Cobros por transferencias electrónicas interbancarias	https://centrocompetencia.com/wp-content/uploads/2023/07/Cobros-por-transferencias-electronicas-interbancarias.pdf	C-323-2017
	Análisis de la integración vertical entre Abastible y Gasmar en el mercado del gas	https://centrocompetencia.com/wp-content/uploads/2023/07/Analisis-de-la-integracion-vertical-entre-Abastible-y-Gasmar-en-el-mercado-del-gas.pdf	NC-427-2014
	Análisis de la integración vertical de Empresas Copec S.A en el mercado del gas a través de su participación controladora en Abastible y no controladora en Metrogas	https://centrocompetencia.com/wp-content/uploads/2023/07/Analisis-de-la-integracion-vertical-entre-Abastible-y-Gasmar-en-el-mercado-del-gas-2.pdf	NC-427-2014

RADIOGRAFÍA DEL MERCADO DE ASESORÍAS ECONÓMICAS DE LIBRE COMPETENCIA EN CHILE (PERÍODO 2014-2022)

José Correa, Rafael Epstein y Juan Escobar	Consideraciones para una política de límites máximos de espectro'	https://centrocompetencia.com/wp-content/uploads/2023/07/Consideraciones-para-una-politica-de-limites-maximos-de-espectro.pdf	NC-448-2018
José Luis Lima Reyna	Estimación de la diferencia en precios para contratos de empresas asfalteras investigados por la FNE	https://centrocompetencia.com/wp-content/uploads/2023/07/Estimacion-de-la-diferencia-en-precios-para-contratos-de-empresas-asfalteras-investigados-por-la-FNE.pdf	C-280-2014
	Análisis de supuesto efecto en producción y precios de los protocolos para estabilizar el parque de taxibuses en Temuco	https://centrocompetencia.com/wp-content/uploads/2023/07/Analisis-de-supuesto-efecto-en-produccion-y-precios-de-los-protocolos-para-estabilizar-el-parque-de-taxibuses-en-Temuco.pdf	C-361-2018
	Análisis Económico y Financiero de la Concesión del Centro Metropolitano de Vehículos Retirados de Circulación	https://centrocompetencia.com/wp-content/uploads/2023/07/Analisis-Economico-y-Financiero-de-la-Concesion-del-Centro-Metropolitano-de-Vehiculos-Retirados-de-Circulacion.pdf	C-307-2016
Juan Eduardo Pérez Retamales	Propuestas de metodologías para la tarificación de servicios de procesamiento y adquisición provistos por Transbank S	https://centrocompetencia.com/wp-content/uploads/2023/07/Propuestas-de-metodologias-para-la-tarificacion-de-servicios-de-procesamiento-y-adquisicion-provistos-por-Transbank-S-Cristobal-Cornejo-Martinez.pdf	NC-435-2016
Juan Manuel Cruz Sánchez	Análisis económico del caso de Dyal S.A. en Causa 280-14	No disponible	C-280-2014
Juan Pablo Montero	Reflexiones sobre asignación de espectro radioléctrico y libre competencia	https://centrocompetencia.com/wp-content/uploads/2023/07/Reflexiones-sobre-asignacion-de-espectro-radioelectrico-y-libre-competencia-1.pdf	NC-448-2018
Leonardo Basso Sotz, David Gillen y Thomas W. Ross	Competitive And Anticompetitive Effects Of Latam's Metal Neutral Joint Venture Proposals With American Airlines And IAG	https://centrocompetencia.com/wp-content/uploads/2023/07/Competitive-And-Anticompetitive-Effects-Of-Latams-Metal-Neutral-Joint-Venture-Proposals-With-American-Airlines-And-IAG.pdf	NC-434-2016
Leonardo Basso Sotz	El Mercado Relevante para el Aprovechamiento de Leche Cruda en Chile	https://centrocompetencia.com/wp-content/uploads/2023/07/El-Mercado-Relevante-para-el-Aprovechamiento-de-Leche-Cruda-en-Chile.pdf	NC-445-2018
Manuel Willington y Guillermo Paraje	El mercado (a dos lados) de las tarjetas bancarias en Chile	No disponible	ERN-20-2014
Marcelo Olivares Arenas y Pablo Jofré	Análisis de eficiencia operacional para distintas alternativas de adjudicación de terminales del puerto de gran escala de san Antonio	https://centrocompetencia.com/wp-content/uploads/2023/07/Analisis-de-eficiencia-operacional-para-distintas-alternativas-de-adjudicacion-de-terminales-del-puerto-de-gran-escale-de-san-Antonio.pdf	NC-444-2018
Marcelo Villena	Trato diferenciado de precios mayoristas de medicamentos en Chile	https://centrocompetencia.com/wp-content/uploads/2023/07/Trato-diferenciado-de-precios-mayoristas-de-medicamentos-en-Chile.pdf	NC-490-2021
Marcia Pardo González y Pablo García González	Sobre la causa contenciosa C-333-2017, caratulada 'Demanda de Oscar Morales L. contra Trefimet S.A.' (Tribunal de Defensa de la Libre Competencia)	https://centrocompetencia.com/wp-content/uploads/2023/07/Sobre-la-causa-contenciosa-C-333-2017.pdf	C-333-2017
Massimo Motta	Una evaluación económica de la fusión eventual Ideal/Nutraben	https://centrocompetencia.com/wp-content/uploads/2023/07/Una-evaluacion-economica-de-la-fusion-eventual-IdealNutraben.pdf	RRE-1-2018

RADIOGRAFÍA DEL MERCADO DE ASESORÍAS ECONÓMICAS DE LIBRE COMPETENCIA EN CHILE (PERÍODO 2014-2022)

Miguel Capó Valdés y Carolina Villablanca Hochfarber	Análisis del precio de asfalto para pavimentaciones pagado por Besalco en el período 2012/2013	No disponible	C-280-2014
Nicolás Figueroa González, Marcelo Olivares Arenas y Tomás Wilner	Informe económico sobre el Caso Laboratorios de Rol Contencioso 312-16: Colusión entre Sanderson/ Fresenius y Biosano en Licitaciones de Cenabast	https://centrocompetencia.com/wp-content/uploads/2023/07/Informe-economico-sobre-el-Caso-Laboratorios-de-Rol-Contencioso-312-16-Colusion-entre-SandersonFresenius-y-Biosano-en-Licitaciones-de-Cenabast.pdf	C-312-2016
Nicolás Figueroa González	Tres Propuestas para Disminuir los Sobreprecios en los Medicamentos Vendidos al Sector Retail	https://centrocompetencia.com/wp-content/uploads/2023/07/Tres-Propuestas-para-Disminuir-los-Sobreprecios-en-los-Medicamentos-Vendidos-al-Sector-Retail.pdf	NC-490-2021
	Análisis de los efectos de una regulación asimétrica sobre VTR	No disponible	C-383-2019
Patricio Arrau Pons	Informe Económico Complementario Licitación Concesión Empresa Portuaria Austral. Canon y TUP	https://centrocompetencia.com/wp-content/uploads/2023/07/Informe-Economico-Complementario-Licitacion-Concesion-Empresa-Portuaria-Austral-Canon-y-TUP.pdf	NC-487-2021
	Informe Económico Licitación Concesión Empresa Portuaria Austral	https://centrocompetencia.com/wp-content/uploads/2023/07/Informe-Economico-Licitacion-Concesion-Empresa-Portuaria-Austral.pdf	NC-487-2021
	Informe Económico Licitación Concesión Empresa Portuaria Chacabuco	https://centrocompetencia.com/wp-content/uploads/2023/07/Informe-Economico-Licitacion-Concesion-Empresa-Portuaria-Chacabuco.pdf	NC-468-2020
	Informe Económico Licitación Terminal en Puerto Exterior de San Antonio	https://centrocompetencia.com/wp-content/uploads/2023/07/Informe-Economico-Licitacion-Terminal-en-Puerto-Exterior-de-San-Antonio.pdf	NC-444-2018
	Informe Económico Licitación Concesión Empresa Portuaria Puerto Montt	https://centrocompetencia.com/wp-content/uploads/2023/07/Informe-Economico-Licitacion-Concesion-Empresa-Portuaria-Puerto-Montt.pdf	NC-469-2020
Paula Nicole Roldan Barraza	Las Criptomonedas y sus Efectos Sobre la Libre Competencia	https://centrocompetencia.com/wp-content/uploads/2023/07/Las-Criptomonedas-y-sus-Efectos-Sobre-la-Libre-Competencia.pdf	C-349-2018
Raimundo Soto	Informe sobre la Demanda de Telear en contra de la Empresa Claro por Estrangulamiento de Márgenes	https://centrocompetencia.com/wp-content/uploads/2023/07/Informe-sobre-la-Demanda-de-Telear-en-contra-de-la-Empresa-Claro-por-Estrangulamiento-de-Margenes-1.pdf	C-289-2014
Rodrigo Uribe Bravo y Cristián Buzeta	Evaluación del Tamaño, Calidad y Origen de las Audiencias de los Canales de TVI	https://centrocompetencia.com/wp-content/uploads/2023/07/Evaluacion-del-Tamano-Calidad-y-Origen-de-las-Audiencias-de-los-Canales-de-TVI-2.pdf	C-311-2016
Ronald Fischer B.	Condiciones de competencia en la licitación del Terminal Mar del Puerto Exterior de San Antonio. Respuesta a las objeciones de Rojas y Asociados	https://centrocompetencia.com/wp-content/uploads/2023/07/Condiciones-de-competencia-en-la-licitacion-del-Terminal-Mar-del-Puerto-Exterior-de-San-Antonio.pdf	NC-444-2018
	Presentación ante el TDLC del modelo de negocios del Puerto de Gran Escala de San Antonio	https://centrocompetencia.com/wp-content/uploads/2023/07/Presentacion-ante-el-TDLC-del-modelo-de-negocios-del-Puerto-de-Gran-Escala-de-San-Antonio.pdf	NC-444-2018
	Planes grupales y competencia en telefonía móvil	https://centrocompetencia.com/wp-content/uploads/2023/07/Planes-grupales-y-competencia-en-telefonía-movil.pdf	NC-423-2014

RADIOGRAFÍA DEL MERCADO DE ASESORÍAS ECONÓMICAS DE LIBRE COMPETENCIA EN CHILE (PERÍODO 2014-2022)

Sofía Correa Deisler	Informe sobre el Mercado de logística inversa	https://centrocompetencia.com/wp-content/uploads/2023/07/Informe-sobre-el-Mercado-de-logistica-inversa.pdf	C-363-2018
Stephen F. Ross	Report: IN RE Requerimiento de la FNE en contra de la Asociación Nacional de Fútbol Profesional Case No. 343-2018	https://centrocompetencia.com/wp-content/uploads/2023/07/Report-IN-RE-Requerimiento-de-la-FNE-en-contra-de-la-Asociacion-Nacional-de-Futbol-Profesional-Case-No.-343-2018.pdf	C-343-2018
Tomás Flores Jara	Demanda ante el Honorable Tribunal de Defensa de la Libre Competencia: Servicio de Correspondencia Envío Limitada (Envío) en contra de Correos de Chile	https://centrocompetencia.com/wp-content/uploads/2023/07/Demanda-ante-el-Honorable-Tribunal-de-Defensa-de-la-Libre-Competencia-Servicio-de-Correspondencia-Envio-Limitada-Envio-en-contra-de-Correos-de-Chile.pdf	C-359-2018
Valentina Paredes	Análisis de comunicaciones telefónicas de las empresas de asfaltos	https://centrocompetencia.com/wp-content/uploads/2023/07/Analisis-de-comunicaciones-telefonicas-de-las-empresas-de-asfaltos.pdf	C-280-2014
Vicente Lagos Toro	Solicitud de Informe de EPA sobre modificación de restricción a la integración vertical relativa al Frente de Atraque N°2 del Puerto de Antofagasta	https://centrocompetencia.com/wp-content/uploads/2023/07/Solicitud-de-Informe-de-EPA-sobre-modificacion-de-restriccion-a-la-integracion-vertical-relativa-al-Frente-de-Atraque-No2-del-Puerto-de-Antofagasta.pdf	NC-440-2017
Walter Grote	Factor de ponderación de bandas para el cálculo del HHI de Espectro en servicios inalámbricos de voz y datos	https://centrocompetencia.com/wp-content/uploads/2023/07/Factor-de-ponderacion-de-bandas-para-el-calculo-del-HHI-de-Espectro-en-servicios-inalambricos-de-voz-y-datos.pdf	C-275-2014



Este documento se encuentra sujeto a los términos y condiciones de uso disponibles en nuestro sitio web:
<http://www.centrocompetencia.com/terminos-y-condiciones/>

Cómo citar este artículo:

Sebastián Cañas Oliger y CeCo, “Radiografía del mercado de asesorías económicas de Libre Competencia en Chile (período 2014-2022)”, Investigaciones CeCo (septiembre, 2023),
<http://www.centrocompetencia.com/category/investigaciones>

Envíanos tus comentarios y sugerencias a info@centrocompetencia.com
CentroCompetencia UAI – Av. Presidente Errázuriz 3485, Las Condes, Santiago de Chile

